



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA

Memoria Económica y de Gestión 2021



Memoria Económica y de Gestión 2021

DIRECTORA: Teresa Tolosana Lasheras • CONSEJO DE REDACCIÓN: Inmaculada Marco Arnau; Eva Gálvez Álvarez, María Jesús Morales Gregorio; María Jesús Pardo Díez; María Francés Pinilla; Miguel Ángel García Martínez; Beatriz Sola Talayero; Marisa de la Rica Escuin; Beatriz Acha Aiba; M^a Teresa Clares Puncel; Ana María Latorre Izquierdo. • FOTOGRAFÍA: Colegio de Enfermería. EDITA: **Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza** • Tomás Bretón, 48 pral. Edf. Torresol. 50005 Zaragoza • Tel. 976 356 492 • Fax 976 559 774 • E-mail: prensa@ocez.net • www.ocez.net



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Según figura en el primer artículo de nuestro Estatuto, el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón, en el ámbito de sus respectivas competencias, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y ejercicio de sus facultades, que goza a todos los efectos del rango y prerrogativas atribuidas a esta clase de Entidades.

Tal como recoge el Artículo Tres de nuestros Estatutos son fines esenciales del Colegio Oficial de Enfermería la ordenación del ejercicio de la profesión de enfermería en todas sus modalidades; formas o especialidades en su ámbito territorial y competencias, orientada hacia la mejora de la calidad y la excelencia de la práctica profesional como instrumento para la mejor atención de las exigencias y necesidades sanitarias de la población y del sistema sanitario; así como la representación exclusiva de esta profesión y de todos sus colegiados.

Siendo, por tanto, en unión del Consejo de Colegios de Enfermería de Aragón, una vez constituido, y del Consejo General de Enfermería de España, la única entidad profesional con autoridad reconocida, para elevar y defender los intereses profesionales de sus colegiados y colegiadas y aspiraciones de la profesión, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración pública, por razón de la relación funcional, ni de las representaciones sindicales en el ámbito específico de sus funciones.



PRESENTACIÓN

Es para mí una gran alegría presentar nuestra Memoria Económica y de Gestión del Colegio de Enfermería de Zaragoza, correspondiente al ejercicio de 2021. A diferencia de la anterior, este documento va a recoger de forma completa todos los parámetros económicos y de gestión de nuestro primer año de mandato íntegro.

No podemos olvidar que 2020 fue año electoral y nuestra toma de posesión se produjo en el último trimestre del año. Por tanto, el documento de 2020 fue producto de un presupuesto y dinámicas heredadas, muchas de las cuales hemos revertido o modificado.

Todo ello sin mermar nuestro deseo de que esta memoria siga siendo lo más detallada y transparente posible. Como Colegio profesional, es nuestra obligación escuchar y atender las necesidades de las colegiadas.

El ejercicio 2021 volvió a ser un año que se vio marcado, en cierta manera, por la excepcionalidad de la pandemia de la COVID-19. Por ello, el impacto de la pandemia en las profesionales enfermeras y en la sociedad volvió a ser motivo de máxima preocupación por parte de esta Junta.

Prueba de ello es la continuidad en los programas de apoyo psicológico y alojamiento a enfermeras/os que necesitan pernoctar fuera de casa o la creación de una partida en los presupuestos de 2021 para afrontar otros gastos extraordinarios generados por la pandemia.

El documento que tenéis ante vosotros también recoge la promesa realizada en la Asamblea de marzo de 2021. El informe y análisis de resultados de la primera encuesta de opinión sobre el funcionamiento de la Organización colegial. Si deseáis por el contrario acceder a la encuesta de forma íntegra la tenéis disponible en vuestra área privada colegial.

Como venimos diciendo desde que asumimos el liderazgo de la Enfermería en la provincia de Zaragoza es muy importante para esta Junta escuchar a nuestras colegiadas y colegiados y, sobre todo, dar voz a sus reivindicaciones.

Estamos particularmente satisfechas del impacto que hemos generado en el mapa mediático local. Las enfermeras y enfermeros han ocupado durante el pasado año más titulares de radio, prensa y televisión que nunca. Y todo ello, gracias a la colaboración de vosotras, las protagonistas de nuestro trabajo.

Y es por vosotras, que seguiremos trabajando con el mismo ahínco como hasta ahora, ofreciendo las mejores fórmulas para tender puentes entre el Colegio y las colegiadas y colegiados y alcanzar formas efectivas de comunicación y participación para hacer de esta Institución la casa de todas las enfermeras y enfermeros de la provincia de Zaragoza.

Teresa Tolosana Lasheras.
Presidenta

Activity of company and subdivisions

Data and prognosis of activity



CON

Examples can be found in...

market is weak form of...
after a takeover announce...
full and instantaneous...
was semi strong term and wide...
ly be taken as i

erved discrepancy...
hat fundamental...
ull market, the...
ards the end of...
m positions re...
is indicated...
s (such as...
A theoretical...
advantage...
by the...
...
...
...

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO 2021



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA - DICIEMBRE 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
INGRESOS POR CUOTAS			
CUOTAS COLEGIALES	1.609.941,00	1.632.025,52	101,37%
CUOTAS INGRESO	30.784,00	36.556,00	118,75%
Total cuotas	1.640.725,00	1.668.581,52	101,70%
SUBVENCIONES			
SUBVENCIONES	18.750,00	19.420,64	103,58%
Total subvenciones	18.750,00	19.420,64	103,58%
INGRESOS EXCEPCIONALES			
INGRESOS EXCEPCIONALES	500,00	2.107,00	421,40%
Total ingresos excepcionales	500,00	2.107,00	421,40%
TOTAL INGRESOS	1.659.975,00	1.690.109,16	101,82%

GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
FORMACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL			
A) FORMACIÓN	120.000,00	51.894,89	43,25%
Cursos	70.000,00	46.642,60	66,63%
Becas de estudio y subv. Congresos y Jornadas	50.000,00	5.252,29	10,50%
B) ACCIÓN SOCIAL	96.000,00	67.566,32	70,38%
Fiestas colegiales	6.000,00	0,00	0,00%
Asociación de jubilados	1.000,00	0,00	0,00%
Ayudas a nacimientos y defunciones	40.000,00	34.566,05	86,42%
Detalles corporativos nuevos colegiados y fin año	49.000,00	33.000,27	67,35%
C) BIBLIOTECA, ASOCIACIONES Y PREMIOS	45.500,00	15.230,90	33,47%
Biblioteca y Enferteca	22.000,00	2.362,64	10,74%
Comisiones deontológica y científica	9.500,00	7.350,64	77,38%
Apoyo a distintas asociaciones y secciones	7.000,00	1.399,97	20,00%
Premios científicos Ángel Andía	4.500,00	4.117,65	91,50%
Premio innovación en Enfermería	2.500,00	0,00	0,00%
Total formación y acción social	261.500,00	134.692,11	51,51%
INMOVILIZADO			
Inversiones previstas en inmovilizado	27.200,00	2.717,63	9,99%
Total inmovilizado	27.200,00	2.717,63	9,99%

GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
GASTOS SEDE COLEGIAL ZARAGOZA			
Alarma	1.000,00	365,42	36,54%
Suministros (agua y luz)	13.000,00	9.207,70	70,83%
Mantenimientos (aire acondicionado y calefacción)	1.000,00	0,00	0,00%
Material oficina	7.000,00	1.062,80	15,18%
Fotocopias	3.000,00	3.867,34	128,91%
Tributos (IBI e ICA)	3.000,00	2.615,18	87,17%
Comunidad	8.500,00	8.391,60	98,72%
Seguros sede colegial y convenio	2.000,00	1.853,81	92,69%
Seguros protección datos y accidentes	3.000,00	2.784,40	92,81%
Otros gastos sede colegial	5.000,00	6.141,29	122,83%
(Mantenimientos diversos (extintores, agua), Productos limpieza, limpieza cristales, reparaciones)			
Total gastos sede colegial	46.500,00	36.289,54	78,04%
GASTOS OFICINA CALATAYUD			
(Alquiler, nóminas y seguros sociales, suministros, Comunidad, limpieza, teléfono, correos)	20.000,00	19.795,21	98,98%
Total gastos Calatayud	20.000,00	19.795,21	98,98%
COMUNICACIÓN Y PRENSA			
Prensa diaria	1.238,00	922,26	74,50%
Información medios de comunicación (cuñas radio)	20.000,00	18.811,49	94,06%
Telefonía e internet Zaragoza	17.000,00	12.354,48	72,67%
Correos (envíos revista y regalos - sellos)	20.000,00	13.772,40	68,86%
Revista colegio y revista Cuidando la Salud (Maquetación, impresión y retractilado)	20.000,00	11.623,19	58,12%
Asamblea	5.000,00	8.568,17	171,36%
Total comunicación y prensa	83.238,00	66.051,99	79,35%
SERVICIOS EXTERIORES			
Asesoría jurídica	32.300,00	32.260,68	99,88%
Asesoría laboral, fiscal y contable	61.500,00	66.820,50	108,65%
Auditoría anual	6.000,00	5.820,10	97,00%
Gastos jurídicos y contenciosos	5.000,00	1.121,96	22,44%
Soporte y mantenimiento informático (Mantenimiento web, servidor acens, mantenimiento informático)	31.000,00	27.136,71	87,54%
Seguro responsabilidad civil	61.000,00	59.060,71	96,82%
Total servicios exteriores	196.800,00	192.220,66	97,67%

GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
OTROS GASTOS			
Gastos Covid	40.000,00	4.746,00	11,87%
Viajes representacion colegial	5.000,00	2.162,65	43,25%
Otras colaboraciones y ayudas	5.000,00	0,00	0,00%
Cuotas consejo general	379.687,00	370.999,41	97,71%
Devolución cuotas por baja de colegiados	6.000,00	7.083,00	118,05%
Gastos por comisiones bancarias	5.000,00	4.184,28	83,69%
Ucosaz	250,00	0,00	0,00%
Otros gastos (Mas prevención, conserje, donativos, asociación de Colegios, mensajería, aguinaldos,....)	5.500,00	3.826,18	69,57%
Total gastos diversos	446.437,00	393.001,52	88,03%
GASTOS DE PERSONAL			
Sueldos y salarios - Zaragoza	272.500,00	260.808,89	95,71%
Seguridad social - Zaragoza	86.000,00	58.839,99	68,42%
Representacion organización colegial - neto	82.875,00	79.923,76	96,44%
Retenciones	44.625,00	43.035,88	96,44%
Gastos de disponibilidad - neto	59.995,00	59.963,88	99,95%
Retenciones	32.305,00	32.288,28	99,95%
Total gastos de personal	578.300,00	534.860,68	92,49%
TOTAL GASTOS	1.659.975,00	1.379.629,34	83,11%

Activity of company and subdivisions

Data and prognosis of activity



CON

Examples can be found in...

market is weak form...
after a...
instantane...
was semi stro...
term and wid...
ly be taken as

erved discrepan...
hat fundamen...
ull market, the...
ards the end o...
m positions re...
is indicated...
s (such as...
A theoreti...
advantage...
by the...
...
...
...

MEMORIA ECONÓMICA



Activity of company and subdivisions

Data and prognosis of activity



CON

...and cooperation between
...Constant feedback and inter-
...in getting the leading positions

...examples can be found in
...market is weak form eff
...being semi strong
...after a takeover announ
...full and instantaneous
...was semi strong
...term and wide
...ly be taken as

...rved discrepancy
...hat fundamental
...ull market, the
...ards the end of
...m positions re
...is indicated
...s (such as
...A theoretical
...advantage
...by the
...market
...as the
...market

Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Artículo 5 (apt. 11) a.

Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón a su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fases de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.
- g) Información estadística sobre la actividad del visado.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A la Junta General de Colegiados:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE ZARAGOZA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE ZARAGOZA a 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo que el COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE ZARAGOZA ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel y que se describe en la nota 2 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad auditada de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

De acuerdo con la normativa que rige la actuación del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE ZARAGOZA, no está sujeto a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo los estados financieros adjuntos han sido formulados de acuerdo con el marco de información financiera que el COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE ZARAGOZA ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no están sujetos a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco financiero aplicable a la entidad (que se especifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y del control interno que la Junta de Gobierno considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta de Gobierno son los responsables de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si se acordara la liquidación de la entidad o de cesar sus actividades, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar con su actividad. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio deje de cumplir con el principio de gestión continuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con la Junta de Gobierno del Colegio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 (euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.107.948,51	1.157.045,73
I. Inmovilizado intangible	(6)	23.053,64	51.218,51
II. Inmovilizado material	(5)	1.084.053,45	1.104.985,80
V. Inversiones financieras a largo plazo	(8)	841,42	841,42
C) ACTIVO CORRIENTE		1.193.491,31	906.390,61
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8)	3.516,52	2.828,40
3. Otros deudores		3.516,52	2.828,40
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.590,88	2.106,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(8)	1.187.383,91	901.456,00
TOTAL ACTIVO (A + C)		2.301.439,82	2.063.436,34

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO NETO		2.210.037,96	1.948.086,93
A-1) Fondos propios		2.210.037,96	1.948.086,93
I. Fondo social	(10)	1.948.086,93	1.749.810,23
VII. Excedente del ejercicio		261.951,03	198.276,70
C) PASIVO CORRIENTE		91.401,86	115.349,41
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9)	91.401,86	115.349,41
2. Otros acreedores		91.401,86	115.349,41
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.301.439,82	2.063.436,34

Cuenta de pérdidas y ganancias

abreviada al 31 de diciembre de 2021 (Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	(12)	1.669.201,52	1.721.915,26
5. Otros ingresos de explotación	(13)	19.556,54	17.512,50
6. Gastos de personal	(12)	-332.107,94	-351.859,15
7. Otros gastos de explotación	(12)	-1.044.991,24	-1.143.624,11
8. Amortización del inmovilizado	(5 y 6)	-51.814,85	-45.257,06
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	(5)	0,00	-410,74
13. Otros resultados	(12)	2.107,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		261.951,03	198.276,70
B) RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		261.951,03	198.276,70
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		261.951,03	198.276,70

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

1. Actividad de la empresa

INFORMACION GENERAL

El Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, se rige por los Estatutos publicados en el BOA, nº 73 de 20 de junio de 2005, por la Orden de 6 de junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

Dichos Estatutos otorgan al Colegio la naturaleza corporación de derecho público, amparada por la ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de enfermería, así como su representación, promoción y defensa de los intereses profesionales de los colegiados, en cualquiera de sus formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

La sede social se encuentra en la calle Bretón 48, Principal de Zaragoza.

La organización del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza estará recogida por los Órganos siguientes: a) la Asamblea General y b) la Junta de Gobierno.

a) La Asamblea General de colegiados es el órgano soberano de gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y comprende a todos los colegiados ejercientes, no ejercientes y de honor, con voz y voto y asume la máxima autoridad dentro del Colegio de Enfermería.

b) La Junta de Gobierno o Comisión Ejecutiva es el órgano ejecutivo y representativo de los colegiados, asumiendo la administración y gestión de la Corporación y la representación del Colegio.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables y normas de valoración

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente,

estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la vida útil de los activos del inmovilizado material e intangible. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 son comparables con las del ejercicio precedente.

e) Agrupación de partidas

No han sido objeto de agrupación ninguna partida del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, en forma diferente a las estructuras del Plan General de Contabilidad vigente.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Ningún elemento patrimonial está registrado en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

No se ha realizado en este ejercicio ningún ajuste por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

No se ha realizado en este ejercicio ningún ajuste por correcciones de errores.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	261.951,03	198.276,70
Aplicación:		
Fondo social	261.951,03	198.276,70

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La sociedad amortiza su inmovilizado intangible en función de la vida útil de los bienes siguiendo el método lineal.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material en función de la vida útil de los bienes, siguiendo un método lineal; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Instrumentos financieros

c.1) Calificación y valoración de activos y pasivos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos comerciales originados por operaciones de tráfico o a créditos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, comercial o no comercial, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros se efectúan las correcciones valorativas por deterioro necesarias reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de una inversión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros se efectúan las correcciones valorativas por deterioro necesarias reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: corresponden a activos financieros que se tienen para negociar, adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Tanto inicialmente como posteriormente se valoran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no tiene ningún activo financiero en esta categoría.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos. Tanto inicialmente como posteriormente se valoran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no ha designado en el momento de su reconocimiento inicial ningún activo financiero en esta categoría.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tanto inicialmente como posteriormente se valoran al coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión. Los dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declara el derecho a recibirlos. La Sociedad no tiene activos financieros en esta categoría.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Tanto inicialmente como posteriormente se valoran por su valor razonable, registrándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Las correcciones valorativas por deterioro del valor se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la valoración inicial dentro del valor razonable. No existen activos financieros en esta categoría.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: corresponden a débitos comerciales originados por operaciones de tráfico o a débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Pasivo financieros mantenidos para negociar: corresponden a pasivos financieros que se emiten con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo o que sean instrumentos financieros derivados. Tanto inicialmente como posteriormente se valoran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no tiene ningún pasivo financiero en esta categoría.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos. Tanto inicialmente como posteriormente se valoran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no ha designado en el momento de su reconocimiento inicial ningún pasivo financiero en esta categoría.

c.2) Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, habiéndose transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d) Existencias

No hay elementos de este tipo en este ejercicio económico.

e) Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

f) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del periodo. Dado que el Colegio tributa como cantidad parcialmente exenta, no existe gasto ni ingreso por impuesto diferido, ni en consecuencia activos ni pasivos por este concepto.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, menos descuentos e impuestos repercutidos a terceros que gravan estas operaciones.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se contabilizan para hacer frente a gastos futuros valorándose en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelarlas.

i) Registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengadas.

Al no existir ninguna retribución a largo plazo al personal en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

5. Inmovilizado material

El movimiento durante los dos últimos ejercicios del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.21
Terrenos y construcciones	1.319.431,44	0,00			1.319.431,44
- Amortización Acumulada	-242.736,13	-17.175,13			-259.911,26
Total neto:	1.076.695,31	-17.175,13	0,00	0,00	1.059.520,18
Otro inmovilizado material	203.007,22	2.717,63	-6.908,37		198.816,48
- Amortización Acumulada	-174.716,73	-6.474,85	6.908,37		-174.283,21
Total neto:	28.290,49	-3.757,22	0,00	0,00	24.533,27
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL:	1.104.985,80	-20.932,35	0,00	0,00	1.084.053,45

	Saldo 31.12.19	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.20
Terrenos y construcciones	1.319.431,44	0,00			1.319.431,44
- Amortización Acumulada	-225.561,00	-17.175,13			-242.736,13
Total neto:	1.093.870,44	-17.175,13	0,00	0,00	1.076.695,31
Otro inmovilizado material	199.204,57	6.770,32	-2.967,67		203.007,22
- Amortización Acumulada	-170.252,13	-7.021,98	2.557,38		-174.716,73
Total neto:	28.952,44	-251,66	-410,29	0,00	28.290,49
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL:	1.122.822,88	-17.426,79	-410,29	0,00	1.104.985,80

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los coeficientes aplicados en los dos últimos ejercicios que son uniforme con los del ejercicio anterior, han sido los siguientes:

	% amortización	Años vida útil
Terrenos y solares.....	—	Indefinida
Edificios.....	2-5	20-50
Mobiliario y enseres.....	10	10
Equipos proceso información.....	20-25	5-4

El Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 239.352,32 euros que corresponden 70.438,62 euros a terrenos y construcciones y 168.913,70 euros a otro inmovilizado (233.199,65 euros en ejercicio anterior, que corresponden 70.438,62 euros a terrenos y construcciones y 162.761,03 euros a otro inmovilizado).

El Colegio ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020 tiene bienes de inmovilizado material sujetos a garantía hipotecaria.

El valor del terreno de los inmuebles que posee el colegio asciende a 390.279,47 (mismo importe en el ejercicio anterior).

Se han producido bajas de inmovilizado, de elementos de mobiliario y equipos informáticos totalmente amortizados, de los cuales no se han producido resultados (hubo una pérdida por baja de teléfonos móviles y de un ordenador de 410,74 euros en el ejercicio anterior)

La póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, se considera suficiente.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.21
Aplicaciones informáticas	126.394,76	0,00			126.394,76
- Amortización acumulada	-75.176,25	-28.164,87			-103.341,12
Total neto:	51.218,51	-28.164,87			23.053,64
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	51.218,51	-28.164,87			23.053,64

	Saldo 31.12.19	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.20
Aplicaciones informáticas	106.018,36	20.376,40			126.394,76
- Amortización acumulada	-54.116,30	-21.059,95			-75.176,25
Total neto:	51.902,06	-683,55			51.218,51
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	51.902,06	-683,55			51.218,51

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los coeficientes aplicados en el ejercicio que son uniforme con los del ejercicio anterior, han sido los siguientes:

	% amortización	Años vida útil
Aplicación informática	25	4

El Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 20.537,90 euros (11.099,91 euros en el ejercicio anterior).

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El desglose de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Alquiler Calatayud	4.122,84	4.122,84
Renting	0,00	1.441,99
TOTAL	4.122,84	5.564,83

Al cierre de los dos últimos ejercicios, el Colegio tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamientos operativos mínimos no cancelables (que se renuevan anualmente), de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Menos de un año	4.122,84	5.564,83
Entre uno y cinco años	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00
TOTAL	4.122,84	5.564,83

8. Activos financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y clases es el siguiente:

EJERCICIO 2021							
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
CLASES CATEGORIA	Instrument. patrimonio	Valores represent. de deudas	Créditos, derivados y otros	Instrument. patrimonio	Valores represent. de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a cobrar			841,42			1.190.900,43	1.191.741,85
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00					0,00
TOTAL :		0,00	841,42			1.190.900,43	1.191.741,85

EJERCICIO 2020							
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
CLASES CATEGORIA	Instrument. patrimonio	Valores represent. de deudas	Créditos, derivados y otros	Instrument. patrimonio	Valores represent. de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a cobrar			841,42			904.284,40	905.125,82
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00					0,00
TOTAL :		0,00	841,42			904.284,40	905.125,82

El importe de la dotación y reversión de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo inicial	1.681,50	390,00
Dotación	600,00	1.291,50
Aplicación	-1.681,50	0,00
Efecto neto	600,00	1.681,50
Pérdidas de créditos incobrables	7.083,00	8.650,90

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar de deudores se ha incluido dentro de la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre del ejercicio clasificados por categorías y clases es el siguiente:

EJERCICIO 2021							
CLASES CATEGORIA	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores razonables	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores razonables	Derivados y otros	
Débitos y partidas a pagar	0,00			0,00		54.650,29	54.650,29
TOTAL :	0,00			0,00		54.650,29	54.650,29

EJERCICIO 2020							
CLASES CATEGORIA	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores razonables	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores razonables	Derivados y otros	
Débitos y partidas a pagar	0,00			0,00		75.697,38	75.697,38
TOTAL :	0,00			0,00		75.697,38	75.697,38

No existen deudas por efectos descontados al cierre del ejercicio.

No existen deudas con entidades de crédito.

10. Fondo social

El movimiento durante los dos últimos ejercicios de las partidas incluidas en la agrupación de Fondos Sociales ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	1.726.439,10
Aplicación resultados ejercicio 2019	23.371,13
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	1.749.810,23
Aplicación resultados ejercicio 2020	198.276,70
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	1.948.086,93

11. Situación fiscal

a) Impuestos sobre beneficios

El Colegio a efectos del impuesto sobre beneficios tiene la condición de Entidad parcialmente exenta en el desarrollo de sus actividades típicas.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades devengado al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos sujetos (ingresos financieros)	0,00	0,00
Gastos no exentos (cursos no gratuitos)	-3.991,60	-12.395,61
Base imponible	-3.991,60	-12.395,61
Tipo impositivo	25%	25%
IMPUESTO DEVENGADO:	0,00	0,00

El cálculo del Impuesto surge de la aplicación del régimen de las entidades parcialmente exentas por el que tributa la entidad y que supone considerar exentos los ingresos por cuotas de colegiación, ni los gastos que proporcionalmente calculados son imputables a los mismos.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

No se han devengado ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

No se han devengado pasivos por impuesto corriente. No se han devengado activos por impuesto corriente.

El detalle de las partidas referentes a "Otras deudas con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

PASIVO	2021	2020
H.P acreedor por retenciones practicadas	31.299,91	31.120,79
Organismo de la Seg. Social, acreedores	5.451,66	8.531,24
TOTAL	36.751,57	39.652,03

Por otra parte, debido a las diferentes interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones realizadas por el Colegio, y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años abiertos a inspección, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva en este momento.

12. Ingresos y Gastos

a) Ingresos

El importe neto de la cifra de negocio de los dos últimos ejercicios corresponde a cuotas colegiales y cuotas por ingreso de nuevos socios.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos por cuotas colegial	1.632.025,52	1.667.555,26
Ingresos por cuotas de entrada	36.556,00	52.540,00
Ingresos por cursos	620,00	1.820,00
Ingresos por fiestas colegiales	0,00	0,00
TOTAL:	1.669.201,52	1.721.915,26

b) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y Salarios	270.323,15	268.703,50
Seguridad Social a cargo de la Empresa	61.784,79	83.155,65
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL:	332.107,94	351.859,15

c) Otros gastos de explotación

El desglose de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios exteriores (primas de seguro, fiestas colegiales, becas...)	221.252,88	254.662,35
Gastos de representación y disponibilidad	215.211,80	214.723,84
Cursos	47.262,60	14.215,61
Gastos revista	11.623,19	46.805,99
Ayudas sociales	34.566,05	17.857,00
Comunicaciones y relaciones públicas	12.354,48	38.651,23
Cuotas Consejo General	370.999,41	433.755,70
Tributos	2.615,18	2.573,93
Cuotas Colegiales Impagadas	6.001,50	9.942,40
Gastos Calatayud	7.472,05	7.028,20
Dietas y desplazamientos	2.162,65	2.081,90
Asesoría Jurídica	32.260,68	31.563,31
Servicios auxiliares (asesoría fiscal, auditoría y periodista)	72.640,60	62.091,82
Asamblea	8.568,17	7.670,83
TOTAL:	1.044.991,24	1.143.624,11

d) Otros resultados

El desglose de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
Ingresos extraordinarios	2.107,00	0,00
TOTAL:	2.107,00	0,00

Los ingresos del ejercicio corresponden a cobros por indemnización de siniestro en el salón de actos.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones a la explotación

Las subvenciones a la explotación que figuran dentro de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias" de los dos últimos ejercicios son las siguientes:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SUBVENCIÓN AMA (Agrupación Mutua Aseguradora)	17.000,00	15.000,00
SUBVENCIÓN BANCO SABADELL	1.700,00	1.700,00
SUBVENCIÓN PSN (Previsión Sanitaria Nacional)	688,83	624,76
Retribución en especie al personal	135,90	146,05
Comisiones Cepsa	31,81	41,69
TOTAL:	19.556,54	17.512,50

14. Retribución Junta de Gobierno y Alta Dirección

Los miembros de la Junta de Gobierno han percibido remuneraciones durante los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos de disponibilidad y representación	192.811,80	192.844,99
Asistencia a juntas	22.400,00	21.000,00
Docencia	0,00	1.152,90
Dietas por desplazamientos	2.162,65	2.081,90
TOTAL:	217.374,45	217.079,79

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta de Gobierno.

No existe personal de alta dirección en el Colegio puesto que las funciones propias de la alta dirección son llevadas a cabo por la Junta de Gobierno.

15. Otra Información

a) Número medio de personas empleadas distribuido por categorías y sexo

a.1) El número medio de personas empleadas en el curso de los dos últimos ejercicios distribuido por categorías:

	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Abogado	1	1
Periodista	1	1
Limpiadora	1	0,80
Oficial 1ª	1	1
Oficial 2ª	7	6,66
TOTAL	11	10,46

a.2) La distribución por sexos al cierre de los dos últimos ejercicios del personal de la sociedad desglosado por categorías:

	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
Categoría	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Abogado	1		1	
Periodista	1		1	
Limpiadora		1		0,80
Oficial 1ª		1		1
Oficial 2ª		7		6,60
TOTAL	2,00	9,00	2,00	8,40

b) Honorarios de auditores

Cumpliendo con lo establecido en la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que el importe de los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante este ejercicio ha sido de 4.810 euros más IVA (4.810 euros más IVA en el ejercicio 2020).

c) Información sobre aplazamiento de pago efectuado a los proveedores “Disposición adicional tercera “deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio”

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,00	24,00

Estos cálculos se han realizado teniendo en cuenta la legislación vigente.

16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

17. Ley Omnibus

A los efectos de cumplir con las obligaciones de información previstas en el art. 11 de la ley Omnibus, a continuación pasamos a resumir el contenido exigido.

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

	Año 2021	Año 2020	Año 2019
Número de colegiados	6.805	6.732	6.551
Número de empleados	11	11	11
Número de miembros Junta de Gobierno	12	12	12
Número de miembros de comisiones que no pertenecen a la Junta de Gobierno	9	9	9
Cifra de Ingresos (euros)	1.688.758,06	1.739.427,76	1.690.595,77
Cifra de Ingresos por cuotas (euros)	96,64%	98,89%	98,47%

A 31 de diciembre de 2021 el número de colegiados asciende a:

	Año 2021	Año 2020	Año 2019
Ejercientes	6.805	6.732	6.551
Jubilados	1.828	1.653	1.458
TOTAL	8.633	8.385	8.009

La evolución de los colegiados en los últimos tres ejercicios ha sido de:

	Altas	Bajas
2021	558	486
2020	663	468
2019	612	307

Las bajas se deben fundamentalmente a jubilaciones y traslados a otros Colegios.

La Evolución de los resultados en los últimos tres ejercicios ha sido la siguiente:

	Año 2021	Año 2020	Año 2019
Ingresos de Actividad	1.688.758,06	1.739.427,76	1.690.595,77
Resultado de explotación	261.951,03	198.276,70	23.371,13
Resultado Financiero	0,00	0,00	0,00
Beneficio neto antes de impuestos	261.951,03	198.276,70	23.371,13
Rentabilidad económica (%)	11,35%	9,61%	1,26%
Rentabilidad financiera (%)	11,81%	10,18%	1,34%

En el ejercicio 2021 se ha mantenido la tendencia de los ingresos de actividad con un resultado positivo al final del ejercicio, que otorgan al colegio una estabilidad, liquidez y solvencia para poder hacer frente a posibles contingencias por cambios normativos o de cualquier otro tipo.

La evolución patrimonial en los últimos tres ejercicios ha sido la siguiente:

	Año 2021	Año 2020	Año 2019
Patrimonio Neto	2.210.037,96	1.948.086,93	1.749.810,23
Capital Circulante	1.102.089,45	791.041,20	574.243,87
Deuda financiera	0,00	0,00	0,00
Ratio Solvencia (Activo Total / Pasivo Total)	25,18	17,89	16,83
Ratio Endeudamiento (Fondos Propios / Activo Total)	0,96	0,94	0,94
Ratio Liquidez (Activo Circulante / Acreedores c/p)	13,06	7,86	6,20

Los gastos de personal se encuentran desglosados en la nota 12.b) de la memoria.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben remuneración mensual por el desempeño de su función, tal como se informa en la nota 15 de la memoria, según las siguientes remuneraciones aprobadas en junta.

CAMBIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO					
Cargo	G. Representación	Disponibilidad	TOTAL	Retención 35%	Neto 2021
Presidente	1.792,94 €	1.570,13 €	3.363,07 €	1.177,07 €	2.186,00 €
Vicepresidente	821,38 €	1.034,00 €	1.855,38 €	649,38 €	1.206,00 €
Secretario	1.248,89 €	791,11 €	2.040,00 €	714,00 €	1.326,00 €
Tesorera	1.248,89 €	791,11 €	2.040,00 €	714,00 €	1.326,00 €
Vocal I	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal II	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal III	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal IV	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal V	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal VI	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal VII	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €
Vocal VIII	446,17 €	399,98 €	846,15 €	296,15 €	550,00 €

Dietas por desplazamientos	0,17 € por kilómetro
	90 € Netos diarios

	TOTAL	RETENCIONES	NETO
Asistencia a Juntas	140,00 €	49,00 €	91,00 €

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así, como las normas para su cálculo y aplicación.

Las cuotas mensuales aplicadas en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- Cuota 20,50 € de enero a marzo (61,50€ trimestre) y cuota 19,50€ de abril a diciembre (58,50€ trimestre), 148€ (de enero a marzo) y 111€ (de abril a diciembre) por cuota de ingreso.

Las cuotas financian fundamentalmente los gastos de funcionamiento del Colegio y los servicios ofrecidos al colegiado, la distribución de los gastos del ejercicio han sido:

- Un 27% de la cuota del colegiado por la aportación obligatoria al Consejo General del Colegio de Enfermeros.
- Un 27% se destina al grueso de los servicios generales (suministros, alquiler, asesoría fiscal, contable y jurídica) y de formación (gratuita, subvencionada, y de pago).
- Un 24% de la cuota en gastos de personal, para el funcionamiento operativo del colegio.
- Un 16% de la cuota del colegiado por gastos de representación, disponibilidad y apoyo a las distintas secciones de la Junta de Gobierno.
- Un 1% de la cuota se destina a publicaciones, suscripciones y relaciones públicas.
- Un 2,5% de la cuota del colegiado se destina a las atenciones con los colegiados y gestión y contratación de servicios asistenciales:

- Becas, ayudas nacimientos, fiestas colegiales, actividades culturales, etc.
- Seguro de responsabilidad civil para profesionales.

Según el art. 13 de los Estatutos del Colegio existen dos categorías de colegiados en función de la situación laboral en la que se encuentren: colegiados ejercientes y colegiados no ejercientes. La distinción de ambos, proviene de la voluntariedad de pertenecer al colegio. El ejerciente debe de estar colegiado obligatoriamente, mientras que él no ejerciente decide si quiere o no estar colegiado. Una vez que el colegiado no ejerciente decide mantener el abono regular de sus cuotas, el importe de la misma será de 20,50 €/mes, no habiendo ningún tipo de rebaja. Es decir, todos colegiados pagan la misma cuota independientemente de la situación laboral en la que se encuentren.

- Por cuotas de ingreso supone un 3% del total de los ingresos.
- Por cuotas colegiales supone un 97% del total de los ingresos.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

En el ejercicio 2021 no se ha tramitado ningún expediente sancionador.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

En el ejercicio se han producido dos reclamaciones contra colegiados, siendo la primera archivada y en relación a la segunda sigue la tramitación en la Comisión Ética y Deontológica del Colegio.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han producido situaciones de conflictos de intereses por parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza no tiene actividad de visado.

18. Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente.

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

Igualmente no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Entidad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

19. Conciliación Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 con resultado contable

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en el Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y resultado:

Ingresos liquidación presupuesto 2021	1.690.109,16 €
Gastos liquidación presupuesto 2021	-1.379.629,34 €
Superávit presupuesto 2021	310.479,82 €
Inversiones en inmovilizado incorporadas en presupuesto y en el activo de las cuentas	2.717,63 €
Amortizaciones de inmovilizado	-51.814,85 €
Desperiodificación seguros	-2.106,21 €
Periodificación seguros	1.593,14 €
Devolución de cuotas	-600,00 €
Cuota socios recuperados	1.681,50 €
Resultado Contable	261.951,03 €

Activity of company and subdivisions

Data and prognosis of activity



CON

...and cooperation between
...Constant feedback and inter-
...in getting the leading positions

...examples can be found in
...market is weak form of
...being semi strong-
...after a takeover announ-
...full and instantaneous
...was semi strong
...term and wide
...ly be taken as

...rved discrepancy
...hat fundamental
...ull market, the
...ards the end of
...m positions re-
...is indicated
...s (such as
...A theoretical
...advantage
...by the
...market
...as the
...market

PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2022



PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS - EJERCICIO 2022

INGRESOS	
INGRESOS POR CUOTAS	
Cuotas colegiales	1.528.692,00
Cuotas ingreso	27.000,00
Total cuotas	1.555.692,00
SUBVENCIONES	
SUBVENCIONES	18.750,00
Total subvenciones	18.750,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	
INGRESOS EXCEPCIONALES	500,00
Total ingresos excepcionales	500,00
TOTAL INGRESOS	1.574.942,00

GASTOS	
FORMACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	
A) FORMACIÓN	110.000,00
Cursos	80.000,00
Becas de estudio, subv. Congresos y jornadas	30.000,00
B) ACCIÓN SOCIAL	89.000,00
Fiestas colegiales	6.000,00
Asociación de jubilados	1.000,00
Ayudas a nacimientos y defunciones	40.000,00
Detalles corporativos nuevos colegiados y fin año	42.000,00
C) BIBLIOTECA, ASOCIACIONES Y PREMIOS	31.500,00
Biblioteca y revistas	6.000,00
Comisiones deontológica y científica	9.500,00
Apoyo a distintas asociaciones y secciones	8.000,00
Premios científicos Ángel Andía	4.500,00
Premio innovación en enfermería	2.500,00
Premio mejor artículo publicado en Cuidando la Salud	1.000,00
Total formación y acción social	230.500,00
INMOVILIZADO	
Inversiones previstas en inmovilizado	25.992,00
Total inmovilizado	25.992,00

GASTOS	
GASTOS SEDE COLEGIAL ZARAGOZA	
Alarma	1.000,00
Suministros (agua y luz)	13.000,00
Material oficina	3.000,00
Renting impresión	5.000,00
Tributos (IBI e ICA)	3.000,00
Comunidad	8.500,00
Seguros sede colegial y convenio	2.000,00
Seguros protección datos y accidentes	3.000,00
Prevención riesgos laborales (Mas prevención)	1.500,00
Otros gastos sede colegial (Mantenimientos diversos (extintores, agua, A.A,...), Prodto limpieza, limpieza cristales, reparaciones)	6.000,00
Total gastos sede colegial Zaragoza	46.000,00
GASTOS OFICINA DE CALATAYUD	
(Alquiler, nóminas y seguros sociales, suministros, Comunidad, limpieza, teléfono, correos)	20.000,00
Total gastos Calatayud	20.000,00
COMUNICACIÓN Y PRENSA	
Prensa diaria	1.000,00
Información medios de comunicación (cuñas radio)	18.000,00
Telefonía e internet Zaragoza	10.000,00
Correos (envíos revista y regalos - sellos)	20.000,00
Revista colegio y revista Cuidando la Salud (Maquetación, impresión y retractilado)	20.000,00
Asamblea	8.000,00
Total comunicación y prensa	77.000,00

GASTOS	
SERVICIOS EXTERIORES	
Asesoría jurídica	32.300,00
Asesoría laboral, fiscal y contable (Incluye rentas a colegiados)	50.000,00
Auditoría anual	6.000,00
Gastos jurídicos y contenciosos	5.000,00
Soporte y mantenimiento informático (Mantenimiento Web, mantenimiento informático)	30.000,00
Seguro responsabilidad civil	61.000,00
Total servicios exteriores	184.300,00
OTROS GASTOS	
Gastos Covid	10.000,00
Viajes representación colegial	5.000,00
Cuotas consejo general	380.000,00
Devolución cuotas por baja de colegiados	8.000,00
Gastos por comisiones bancarias	5.000,00
Ucosaz	250,00
Otros gastos (Conserje, donativos, mensajería, aguinaldos...)	4.000,00
COPA (Colegios Profesionales de Aragón)	600,00
Total gastos diversos	412.850,00
GASTOS DE PERSONAL	
Sueldos y salarios - Zaragoza	272.500,00
Seguridad social - Zaragoza	86.000,00
Representación organización colegial - neto	82.875,00
Retenciones	44.625,00
Gastos de disponibilidad - neto	59.995,00
Retenciones	32.305,00
Total gastos de personal	578.300,00
TOTAL GASTOS	1.574.942,00

MEMORIA DE GESTIÓN



Comisión Científica. Integrantes.



Isabel Antón Solanas

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Navarra en 2001, Isabel Antón Solanas comenzó su carrera docente e investigadora el mismo año como Profesora Ayudante del Departamento de Enfermería de la Persona Adulta en la Escuela Universitaria de Enfermería de esta Universidad.

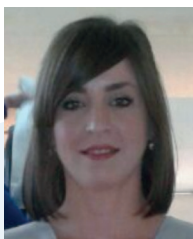
En 2002 obtuvo la beca de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, que le permitió realizar un Master en Estudios Avanzados de Enfermería en la Universidad de Manchester (Reino Unido). Unos meses más tarde, fue admitida su propuesta de doctorado en esta misma Universidad. Bajo la supervisión de las Doctoras Christine Hallett y Ann Wakefield, desarrolló su tesis doctoral sobre la “Evolución de la Enfermería Española durante la Guerra Civil que asoló España entre 1936 y 1939”, que completó en 2010.

Trabajó durante varios años en la Unidad de Endoscopia de la Royal Infirmary de Manchester al tiempo que realizaba su tesis doctoral. Al finalizar su tesis, trabajó como especialista en investigación en reumatología y gastroenterología en la Royal Infirmary de Manchester, y en insuficiencia cardíaca en el Hospital General de Southampton. A principios de 2011 pasó a formar parte del equipo docente e investigador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Southampton donde se dedicó plenamente a la enseñanza, supervisión de estudiantes, tanto a nivel de grado como de postgrado, e investigación clínica, concretamente en el área de insuficiencia cardíaca, pluripatología y cuidados paliativos.

Regresó a España en septiembre de 2013 incorporándose al claustro de la Universidad San Jorge, donde combinó su labor docente con la investigación en el área de la competencia cultural y la transculturalidad en enfermería, y la gestión como Vicedecana de Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Está acreditada por la ANECA como Profesora Contratada Doctora. Ha participado en numerosos proyectos de investigación financiados tanto de índole nacional como internacional; ha sido Investigadora Principal del grupo de investigación en desarrollo reconocido por la DGA GAIAS (Grupo Aragonés de Investigación en Asistencia Sanitaria); ha dirigido un proyecto europeo financiado sobre competencia cultural; ha participado en numerosos congresos tanto como participante como como ponente invitada, y ha publicado múltiples artículos científicos en revistas de impacto.

Actualmente trabaja en el Departamento de Fisiatría y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, donde continúa inmersa en sus funciones como docente e investigadora en Enfermería.



Begoña Pellicer García es Graduada en Enfermería por la Universidad San Jorge (2009-2013). Doctora en Ciencias de la Salud con calificación de “Cum Laude” en 2018. Máster de Investigación en Ciencias de la Salud por la citada universidad (2014-2015). Obtuvo una Beca FPI en la Universidad San Jorge (2014-2017). En 2014 fue galardonada con el Premio Científico del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Cuenta con 10 publicaciones científicas en revistas internacionales de alto impacto (JCR) y otras 66 publicaciones científicas en revistas indexadas nacionales e internacionales. Además, es Instructora de Soporte Vital Básico y Manejo de DESA, Técnico Superior de Documentación Sanitaria y Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.



Mª Teresa Fernández Rodrigo es diplomada universitaria en Enfermería por la Universidad de Zaragoza (1989). Máster en Gerontología Social (2001) y Máster Interuniversitario en Ciencias de la Enfermería (2006-2008), ambos por la Universidad de Zaragoza. Desarrolló su labor profesional como enfermera en el Hospital Real y provincial de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el servicio de Quirófano y Reanimación Postquirúrgica. En el año 1993 comenzó su labor docente en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud donde continúa, actualmente, como profesora Titular de Escuela Universitaria desde el año 2000. También, en dicho centro universitario, ejerció como

Secretaria docente (1999-2004). Es doctora por la Universidad de Zaragoza desde octubre de 2014 y la labor investigadora la lleva a cabo a través de varios proyectos de investigación en el departamento de Fisiatría y Enfermería y el departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, en colaboración con otros departamentos.

Ha publicado artículos científicos en revistas del área de Enfermería y en esta última etapa en el área de Parasitología y Salud Pública en revistas indexadas nacionales e internacionales.



Estela Hernández Bello. Es Graduada en Enfermería por la Universidad de Zaragoza (2008-2012), Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería (2014) del que obtuvo el Premio Extraordinario, y Máster Universitario en Gerontología Social (2016). En 2020 terminó sus estudios de Doctorado, con mención Cum Laude, cuyo tema de tesis fue “Estudio de las transfusiones de hemoderivados en pacientes con enfermedad terminal avanzada. Clínica, supervivencia, registro de consideraciones éticas y gasto que se produce durante el proceso de hospitalización”, dirigida por el Doctor Ángel Gasch Gallén.

Desde 2013 ejerce su labor profesional como enfermera asistencial, fundamentalmente en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, en las unidades de Medicina Interna y en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Ha publicado varios artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales, y ha participado como ponente en Congresos internacionales y nacionales.



Fernando Urcola Pardo es Diplomado Universitario en Enfermería por la Universidad de Zaragoza (2007), Máster en Ciencias de la Enfermería (2012) y Doctor en Ciencias de la Salud (2017). En el marco de su formación predoctoral cursa el Diploma de Mindfulness en Contextos de Salud (Universidad Complutense de Madrid, 2012-2013) y el Máster Propio en Mindfulness (Universidad de Zaragoza, 2013-2015).

Ha trabajado como enfermero en el Servicio Aragonés de Salud entre 2007 y 2012 (servicios de hospital de día oncología y de enfermedades infecciosas del Hospital Universitario Miguel Servet, así como en los Centros de Salud de Universitas y La Bombarda de Zaragoza). Desde 2013 hasta 2019 compaginó el ejercicio libre de la profesión impartiendo cursos de mindfulness básico y avanzado (en colaboración con la Unidad del Sueño del Hospital MAZ – participando también en la realización de polisomnografías clínicas y de investigación) y docencia de primeros auxilios (Ciclo Superior de Educación Infantil – Colegio Montessori) con la docencia universitaria como profesor asociado de la Universidad de Zaragoza. Actualmente, trabaja como profesor contratado interino del Departamento de Fisiatría y Enfermería, ejerciendo su labor docente y de investigación en el marco de dicho departamento y en colaboración con otros centros universitarios.



Mª Jesús Pardo Díez es Diplomada en Enfermería (1989-1992) y Graduada desde 2012, ambas por la Universidad de Zaragoza (Unizar). Cursó en la misma el Máster de Gerontología Social (2009-2010) y es diplomada en Salud Pública por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) (2016). Actualmente doctoranda en el Doctorado en Ciencias de la salud y del Deporte (Unizar).

Desde el año 2006 desarrolla las funciones de enfermera de valoración y gestora de casos de pacientes crónicos en el Hospital Royo Villanova, y desde el 2017 es referente, en dicho hospital, del paciente crónico-complejo tras la implantación del Programa de Atención del Crónico-complejo en Aragón.

Combina su actividad profesional con la docencia. Ha participado como profesora asociada en la Facultad de Ciencias de la Salud en Grado de Enfermería (UNIZAR), en la asignatura de Metodología de investigación

M^a Jesús Pardo Díez es Diplomada en Enfermería (1989-1992) y Graduada desde 2012, ambas por la Universidad de Zaragoza (Unizar). Cursó en la misma el Máster de Gerontología Social (2009-2010) y es diplomada en Salud Pública por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) (2016). Actualmente doctoranda en el Doctorado en Ciencias de la salud y del Deporte (Unizar).

Desde el año 2006 desarrolla las funciones de enfermera de valoración y gestora de casos de pacientes crónicos en el Hospital Royo Villanova, y desde el 2017 es referente, en dicho hospital, del paciente crónico-complejo tras la implantación del Programa de Atención del Crónico-complejo en Aragón.

Combina su actividad profesional con la docencia. Ha participado como profesora asociada en la Facultad de Ciencias de la Salud en Grado de Enfermería (UNIZAR), en la asignatura de Metodología de investigación en ciencias de la salud, y actualmente en la asignatura Ciencias Psicosociales aplicadas y enfermería de salud mental. Es docente en el Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería (UNIZAR) en la asignatura "Autocuidados y calidad de vida en enfermos crónicos". Ha participado como tutora en Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Tutoriza trabajos fin de grado de enfermería, así como forma parte de los tribunales evaluadores.

Fuera del ámbito universitario imparte docencia en cursos correspondientes al Plan de Formación Continua del personal del Sector Zaragoza I, y colabora con la docencia dirigida a residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Ha sido miembro del equipo investigador de los proyectos de investigación "Paciente Pluripatológico ingresado en medicina Interna y geriatría de Agudos en Aragón (PLUPAR)" y "Efecto de una intervención mínima de grupo en los cuidados de los pacientes ingresados en Medicina Interna (IMPIMI)". Ha participado, además, en el proyecto europeo CRHODIS-PLUS, para la implementación de buenas prácticas en el paciente crónico.

Ha llevado a cabo varios Proyectos Calidad dentro del Programa de Apoyo a las iniciativas de Mejora de la Calidad en Salud, como coordinadora y como componente de estas.

Participa en Jornadas y Congresos nacionales, con presentación de posters y comunicaciones orales. Y ha sido invitada como ponente en Jornadas de congresos de Calidad Asistencial.

Como actividad más reciente, se ha incorporado al Colegio de Enfermería de Zaragoza como vocal generalista.



Marisa de la Rica Escuin es Trabajadora Social (1991-1994) y Enfermera (1994-1997) ambas cursadas en la Universidad de Zaragoza. Cursó el Máster de Enfermería Oncológica y Cuidados Paliativos (2008-2010) en la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de Oncología.

En 2011 comenzó su periodo como EIR en la Unidad Docente Multiprofesional de Albacete desarrollando la especialidad de Enfermería Geriátrica. En el periodo 2014-2017 cursó los estudios de Doctorado en la Universidad de Zaragoza y leyó su tesis doctoral titulada: El Sentido de la Dignidad del Paciente Oncológico en el Final de la Vida obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Ha trabajado durante 10 años en Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) en Toledo, Albacete y Zaragoza y actualmente es vicepresidenta de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) y presidenta de la Asociación Española de Enfermería de Cuidados Paliativos (AECPAL).

Actualmente trabaja como Enfermera de Investigación en el Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón y es profesora asociada de la Universidad de Zaragoza desde 2015 hasta la actualidad impartiendo la asignatura de Enfermería Clínica IV. También imparte la asignatura de Cuidados Paliativos en el Máster Universitario de Gerontología Social y la asignatura de Cuidados en el paciente Crónico Avanzado en el Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería, ambos en la Universidad de Zaragoza. Colabora como docente en el Máster Universitario en Atención Paliativa a Personas con En-

fermedades Avanzadas de la Universidad de Vic. Y desde septiembre de 2020 es Vocal de Geriátrica en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Ha participado como docente en el programa FOCUSS de Enfermería de Gestión de Casos. Cuidados en el domicilio de pacientes crónicos y aparataje tras el alta hospitalaria durante los años 2018 y 2019.

Docente en el Curso básico de Cuidados Paliativos mediante formación online del Servicio Aragonés de Salud durante los años 2016 a 2021.

Ha sido profesora invitada por la Universidad Católica de Chile en el Curso Intensivo de Cuidados Paliativos en mayo de 2019.

Pertenece desde 2017 al GII5081 Grupo de investigación en cuidados Sector III Zaragoza y es colaboradora en el Grupo de pacientes crónicos dependientes del Hospital Clínico Lozano Blesa de Zaragoza.

Ha dirigido numerosos trabajos de fin de grado, trabajos de fin de máster y ha codirigido tesis doctorales. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales y ha presentado numerosas comunicaciones a congresos y jornadas nacionales e internacionales.



Comisión Científica

A partir de noviembre de 2020 la Comisión Científica se renovó con la incorporación de dos nuevos miembros: Fernando Urcola y Estela Hernández. Continuando como miembros de dicha comisión Begoña Pelli-cer, Isabel Antón, M^a Teresa Fernández, Marisa de la Rica Escuin y María Jesús Pardo Díez. La Comisión continúa manteniendo una periodicidad en sus reuniones de una al mes.

Se han modificado y actualizado las normas de publicación de artículos científicos para la Revista Científica Cuidando la Salud. En este sentido, la Comisión Científica ha establecido un circuito regulado y aséptico para la revisión por pares ciegos de cada trabajo.

Se han actualizado las bases para el Premio Científico de Enfermería Andía Leza. La Comisión estableció pasar de dos categorías de este premio a tres categorías y suprimir el Premio Científico de Enfermería.

Como novedad, se ha creado el nuevo **Premio de Innovación y Creatividad Enfermera** del Colegio de Enfermería de Zaragoza y se han establecido las normas para éste.

Se ha firmado un convenio con la Universidad de Zaragoza para poder acceder al fondo bibliográfico de la Universidad de Zaragoza para todos los colegiados/as, esto surge por el interés del Colegio en motivar y facilitar la investigación entre nuestros/as colegiados.

Durante 2020/2022 la Comisión Científica ha revisado más de 15 artículos que han solicitado la publicación en la revista Cuidando la Salud.

Se ha diseñado por parte de la Comisión oferta formativa básica sobre investigación para todos/as los/as colegiados/as que será impartido a finales de 2022.

Comisión Científica

A partir de noviembre de 2020 la Comisión Científica se renovó con la incorporación de dos nuevos miembros: Fernando Urcola y Estela Hernández. Continuando como miembros de dicha comisión Begoña Pelli- cer, Isabel Antón, M^a Teresa Fernández, Marisa de la Rica Escuin y María Jesús Pardo Díez. La Comisión continúa manteniendo una periodicidad en sus reuniones de una al mes.

Se han modificado y actualizado las normas de publicación de artículos científicos para la Revista Científica Cuidando la Salud. En este sentido, la Comisión Científica ha establecido un circuito regulado y aséptico para la revisión por pares ciegos de cada trabajo.

Se han actualizado las bases para el Premio Científico de Enfermería Andía Leza. La Comisión estableció pasar de dos categorías de este premio a tres categorías y suprimir el Premio Científico de Enfermería.

Como novedad, se ha creado el nuevo **Premio de Innovación y Creatividad Enfermera** del Colegio de Enfermería de Zaragoza y se han establecido las normas para éste.

Se ha firmado un convenio con la Universidad de Zaragoza para poder acceder al fondo bibliográfico de la Universidad de Zaragoza para todos los colegiados/as, esto surge por el interés del Colegio en motivar y facilitar la investigación entre nuestros/as colegiados.

Durante 2020/2022 la Comisión Científica ha revisado más de 15 artículos que han solicitado la publicación en la revista Cuidando la Salud.

Se ha diseñado por parte de la Comisión oferta formativa básica sobre investigación para todos/as los/as colegiados/as que será impartido a finales de 2022.

Comisión Deontológica

Durante el año 2021 la composición de la Comisión Deontológica se ha mantenido con los siguientes componentes:

Presidente: D^a. Francisca Palmero

Secretaria: D^a. Cristina Sarasa

Vocal 1: D^a. Carmen Herrando

Vocal 2: D. Fernando Zapater

Vocal 3: D^a. Blanca Martínez

As. Jurídico: D. Juan Carlos Campo

Coordinadoras de la Comisión para la Junta: D^a. Ana M^a Latorre y D^a Beatriz Sola

MEMORIA COMISIÓN DEONTOLÓGICA 2020. Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Los temas más relevantes que se han tratado durante este año han tenido relación con:

- **Aspectos éticos** en el desempeño de la profesión. Con dos temas prioritarios la evolución del COVID y el desarrollo de la ley de Eutanasia.
 - Debate ético relacionada con la vacunación obligatoria, recomendaciones consensuadas con el Consejo General de Enfermería.
 - Recomendaciones sobre la necesidad de homogeneización en las actuaciones ante el COVID en los distintos Sectores Sanitarios.
 - Denuncia de dos profesionales, matrona y enfermera, por reacciones adversas con complicaciones importantes tras la vacunación. Tras conversaciones con el servicio de Salud Laboral en el que se argumenta que a la vista de la estrategia vacunal y la aparición de efectos adversos esta situación debe considerarse enfermedad profesional. Se remite escrito al INSS, a Dirección del Servicio de Prevención del Gobierno de Aragón y a la Dirección Gerencia del Sector II

- Participación en la revisión del proyecto de Ley de eutanasia poniéndonos a disposición para la divulgación de la Ley, normativa de aplicación y análisis de problemática sobre objeción de conciencia y registro de objetores.
- **Agresiones a profesionales** por parte de usuarios, preocupándonos de manera especial la situación de los Centros al respecto de la protección de los profesionales. Nos llama la atención el aumento de casos en Centros de Atención Primaria e incluso la reincidencia de algunos usuarios en este tema en un centro en concreto.
 - Juicio con penas de cárcel, y multa por agresiones
 - Revisión del Plan de protección a los profesionales afectados
 - Se llevan a cabo entrevistas con profesionales para iniciar expedientes informativos sobre casos 1/2021, 2/2021...
 - Colaboración con la policía en un caso de agresiones.
 - Especial relevancia a lo largo del año ha tenido la denuncia sobre agresión verbal por parte de distintos profesionales a un equipo de enfermería. No es habitual que las agresiones verbales se lleven a cabo por parte de los miembros de los equipos asistenciales. Se han mantenido conversaciones con la dirección del Centro, dirección de enfermería y Servicio de Riesgos laborales. Las enfermeras afectadas han estado en contacto continuo con la Comisión, llegando a una revisión de la situación y a la elaboración de un plan conjunto de actuaciones dentro del Servicio.
- Análisis y denuncia de **intrusismo profesional**
 - Escrito dirigido a Centro asistencial, recordando la NO competencia de profesionales para actividades que les habían sido encomendadas dentro de dicha institución y que deben ser llevadas a cabo por enfermeras tituladas con la responsabilidad inherente a su titulación, formación y competencias.
 - Se envía carta de recomendación a instituciones y gerencias al respecto de la comprobación de la titulación correspondiente previa a su contratación
 - Se analiza oferta formativa que procede de prensa donde se incurre en errores al respecto de las competencias de TCAE, dando lugar a interpretaciones equivocadas. Se consigue la retirada de los párrafos objeto de la denuncia.
 - Se llevo a cabo la denuncia por falsedad documental, suplantación de personalidad e intrusismo en un caso en nuestra comunidad
 - Fomento del desarrollo de competencias profesionales de enfermeras
- Fomento **del desarrollo de competencias** profesionales de enfermeras.
 - Se revisan dos proyectos de resolución sobre enfermeras gestoras de casos en atención al paciente crónico y sobre enfermeras de continuidad de cuidados o enlace para la atención en la cronicidad. Desde la Comisión se ofrece todo el apoyo a las Resoluciones para la creación y tipificación de estos puestos.
 - Revisión de situaciones de falta de desarrollo competencial o diferencias en la interpretación de competencias enfermeras en la atención directa.
 - Se mantiene reunión con el coordinador autonómico de Salud Mental en febrero de 2021 para análisis de caso y realización de formación a los equipos de atención para revisar competencias y normativa de derivaciones a Cuidados Paliativos
- Recomendaciones al respecto de profesionales con problemas adaptativos por situaciones de incapacidad psíquica para la prestación de la atención sanitaria de forma adecuada
- El esfuerzo sobre formación se ha mantenido con la programación de diversas actividades a pesar de las restricciones derivadas de las distintas olas puntuales de COVID. Se valoró formación sobre prevención de agresiones, historia clínica y confidencialidad y actualización en pruebas diagnósticas. La situación epidemiológica nos impide llevarlo a cabo.

La actividad realizada por la Comisión, queda reflejada a grandes rasgos en este resumen.

- Se programaron 12 reuniones ordinarias y una extraordinaria el 10 junio de 2021 con la asistencia de todos sus integrantes.
- Se han atendido un número mayor de casos relacionados con:
 - Agresiones físicas y verbales a profesionales por parte de usuarios del SNS Publicidad engañosa. Ámbito formación privada
 - Por primera vez ha llegado a la Comisión una denuncia de agresiones verbales dentro de los equipos asistenciales.
 - Intrusismo profesional
 - Definición competencias
 - Mala praxis. Denuncias de ciudadanos
- Se han abierto expedientes informativos en un 90% de los casos
- La realización de los objetivos formativos para este año relacionado con la **Ley de Eutanasia. Derechos y obligaciones y Prevención de Agresiones**. Hubo que trasladarlos al primer semestre de 2022 por un nuevo repunte de COVID.
- Se ha participado por parte de la Comisión, a través de su Vocal Fernando Zapater, en **diversas entrevistas radiofónicas** con motivo de agresiones que han trascendido al ámbito público donde se ha hecho hincapié en el papel de esta Comisión y el trabajo que se realiza para la prevención y apoyo a los profesionales. Se utiliza esta difusión radiofónica para dar a conocer también las medidas que se deben tomar contra el intrusismo, informando las situaciones en las que se puede incurrir en intrusismo por parte de otros profesionales
- Se ha asistido y participado en los siguientes eventos, en su mayoría on-line:
 - Foro Deontología Médica
 - Simposio de Bioética de Aragón
 - Conferencia de acogida a los nuevos egresados sobre “Ética profesional, Comisión Deontológica”.
- Se ha respondido a los requerimientos judiciales de oficio sobre cuestiones relacionadas con los temas que hemos señalado.

Memoria Comisión Acción Social

La Comisión de Acción Social, encargada de la dinamización colegial y organización de eventos, inició 2021 con un calendario de acciones con la intención de retomar la agenda de actividades de dicha Comisión.

Durante 2021 se llevó a cabo el acto de celebración del Día Internacional de la Enfermería. Debido a la situación de restricciones causadas por la COVID-19 y las sucesivas olas pandémicas que afectaron a la Comunidad, se decidió restringir al máximo todo tipo de actuaciones de ámbito social con el fin de no comprometer la seguridad de las profesionales.

Docencia

Durante el año 2021, en un contexto marcado por la pandemia, el Colegio ha organizado e impartido total **4 cursos y 2 jornadas** con un total de **64 alumnos inscritos**.

- Grupo de Cuidado Emocional.
- Cuidados de Enfermería en el Paciente Pediátrico.
- Introducción a la Terapia Familiar-Sistémica.
- Cinco sesiones introductorias al trabajo con grupos y en grupo.
- VII JORNADA ASAET: “Prevención de riesgos psicosociales en población en general”.
- II JORNADA DE ACEIZ: “Bienestar emocional y Enfermería”.



PLATAFORMA SALUSONE

El Colegio de Enfermería de Zaragoza y la plataforma de formación online SalusOne firmaron un acuerdo para ofrecer cursos a los colegiados y colegiadas de la provincia. El acuerdo, vigente desde el 1 de enero, continúa así para todas las enfermeras colegiadas en el Colegio de Enfermería de Zaragoza que podrán seguir teniendo acceso gratuito a SalusOne Premium.

Usuarios:

Accesos únicos SalusOne Web: **2.458** colegiad@s.

Accesos únicos SalusOne APP Android: **646** colegiad@s.

Accesos únicos SalusOne APP IOS: **392** colegiad@s.

Sección "Fórmate":

Nº de matriculaciones: **5.816** matriculaciones.

Nº de cursos completados: **3.936** cursos.

Nº de cursos en progreso: **1.112** cursos.

Curso más popular: *Preparación del lecho de las heridas* – **315** matriculaciones.

Otras secciones:

Nº de preguntas realizadas: **828** preguntas.

Nº de preguntas derivadas a expertos: **233** preguntas.

Nº de respuestas contestadas en "Aprende": **4.484** preguntas.

Nº búsquedas en Explora: **18.053** búsquedas.

Nº de vídeos visualizados: **9.056** visualizaciones.

Nº de ebooks descargados: **681** descargas.

Nº de matrículas en cursos SalusLife: **119** cursos

Instalaciones

Según consta en el último inventario de equipos de la Organización (el cual se encuentra en periodo de revisión) el Colegio de Enfermería cuenta con la siguiente distribución de espacios en el local situado en la sede principal de la calle Tomás Bretón de Zaragoza:

AULAS Y DOCENCIA:	
Salón de actos	Aula Aragón
Aula Alberto Alonso	Aula Antonio Miñana
Almacén de Docencia	Sala Polivalente

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COLEGIALES:
--

Recepción	
Archivo	Oficina
Despacho Secretaría Presidente	Despacho Periodista
Despacho Asesoría Jurídica	Biblioteca

JUNTA DE GOBIERNO:	
Despacho Presidente	Despacho Secretario
Despacho Tesorera	Despacho de Vocalías
Sala de Juntas	

OTRAS DEPENDENCIAS:		
Sala de servidores		Cuarto de limpieza
Aseos hombre	Aseos mujer	Aseos adaptado

• Equipos

Dentro del equipamiento con el que cuenta el Colegio cabe destacar que en la actualidad la Organización colegial posee en su sede de **20 ordenadores** (CPU + pantallas); además el Colegio cuenta con **cuatro ordenadores portátiles** y **nueve impresoras**; **doce terminales de teléfono fijo**, además de numeroso mobiliario de oficina.

Servicios al colegiado 2021

Prestaciones sociales

Nacimiento –225 Euros.

Defunción –225 Euros.

Condiciones: estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Prestaciones colegiales

■ Asesoría jurídica.

Juan Carlos Campo Hernando y Paula Hormigón Solas.

■ Asesoría fiscal y tributaria.

Pilar Begué Villanueva y Manuel Pérez Pérez. ASE BEPE NOLASCO.

Tramitación gratuita de la jubilación.

■ Servicios generales.

Atención inmediata por parte del Presidente.

Tramitación de colegiación: altas, traslados.

Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc. Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista Noticias de Enfermería y en la página web www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería 902 500 000, 24 horas.

■ Seguros.

Responsabilidad civil profesional. Máxima indemnización por siniestro: 3.500.000 €.

Límite por anualidad: 20.000.000 €.

Inhabilitación profesional máxima: 1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

■ Formación continuada.

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

■ Actos sociales e institucionales.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Celebración del Día Internacional de la Enfermería.

■ Becas.

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Las condiciones para poder optar a estas becas pueden consultarse en www.ocez.net/becas-y-premios o dirigiéndose al Colegio vía email o telefónica.

■ Premios.

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

■ Información.

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica [Cuidando la Salud](#), de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net

Revista [Noticias de Enfermería](#) de información general y periodicidad trimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Comunicación

El año 2021 ha sido un gran año en lo referente a la presencia del Colegio de Enfermería de Zaragoza en el arco mediático aragonés. La presencia adquirida durante 2020, se ha mantenido e incluso ha aumentado. La aparición del Colegio en los medios se ha multiplicado de forma exponencial en formatos como los medios escritos o la televisión.

Esto queda patente si se realiza una comparación con el mismo periodo del año anterior, aunque 2020 fue un año excepcional debido al impacto de la COVID-19 y el cambio en la jefatura de la Junta de Gobierno del Colegio.

VISIBILIDAD DEL COLEGIO EN LA SOCIEDAD

(Enero 2021 – diciembre 2021)



INTERVENCIONES	
 RADIO	45 apariciones (11 en 2020)
 TELEVISIÓN	29 apariciones (2 en 2020)
 MEDIOS ESCRITOS	
Menciones en artículos	132 apariciones (7 en 2020)
Campañas de publicidad	4 inserciones

A esta cobertura informativa orgánica, y por tanto no obtenida previa firma de un contrato publicitario, se suma que los acuerdos vigentes con las tres radios más escuchadas de la ciudad (Radio Zaragoza, Cadena COPE y Onda Cero Aragón) se mantuvieron durante el pasado 2021 aunque con cambios.

La principal novedad respecto al periodo anterior es que el número de inserciones publicitarias se redujo debido a la decisión tomada en Junta de reducir la aportación económica a esta actividad. Si en 2020 fueron un total de 951 las inserciones publicitarias que se realizaron el número de cuñas emitidas en 2021 no alcanzaron las 700 (690 en total). A estos anuncios se añaden nueve microespacios de información y actualidad enfermera emitidos en Onda Cero (dos menos que en 2020); así como de dos entrevistas en el magazín local de Cadena COPE en la capital aragonesa.

Amén del creciente interés experimentado por los medios de comunicación en los últimos meses por la profesión enfermera debido a cuestiones como la pandemia de coronavirus, se ha de destacar el aumento del trabajo realizado desde el órgano de comunicación del Colegio de Enfermería de Zaragoza en lo referente al envío de notas de prensa; comunicados y valoraciones a hechos trascendentales para la Enfermería a los medios de comunicación.

COMUNICADOS Y NOTAS DE PRENSA



Comunicados publicados:



Textos en solitario:

17 textos



Textos conjuntos con los colegios de Enfermería de Huesca y Teruel

7 textos

Una cifra notable que arroja una media de un comunicado / nota de prensa emitido desde el Colegio cada 15 días durante el año 2021 de media.

Web

Los incrementos en el tráfico a la web colegial vienen marcados por un mantenimiento en la dinamización de contenidos de esta. Durante 2021, se publicaron dentro del epígrafe de “Actualidad” -sección que recopila noticias de interés para la profesión y actualidad colegial- un total de 244 artículos, una cifra histórica que viene a superar al anterior récord alcanzado en 2020, cuando se llegó a las 212 noticias publicadas.

Sirva como ejemplo que este número casi supera en el centenar a las entradas registradas en la página web durante el año 2018, cuando se contabilizaron un total de 154 entradas.

Respecto a la monitorización y accesos a la misma, desde enero de 2021, a través de la herramienta Google Business, la web colegial cuenta con un sistema de medición basado en el buscador Google para poder contabilizar, al menos, las búsquedas y accesos a través del citado buscador.

Anteriormente, las estadísticas suministradas por el gestor de la web suponían un volcado genérico de datos que, si bien arrojaba información, ésta podía resultar incoherente o difícil de entender. Así, a través de este sistema, se puede tener una idea clara de accesos vía Google aunque ésta no sea la herramienta global que permite conocer la totalidad de usos de la página web.

Durante el año pasado, los primeros meses del mes fueron los que más tráfico registraron. En el periodo comprendido en el 1º trimestre se contabilizaron un total 107.000 búsquedas de palabras relacionadas con la Organización Colegial de Enfermería de Zaragoza. A saber: “colegio enfermería zaragoza”, “enfermería zaragoza” u “ocez”.

Del resultado de estas búsquedas se tradujeron en casi 4.000 accesos desde el buscador Google.

Redes Sociales

En marzo de 2015 se pusieron en marcha las plataformas sociales de Facebook y Twitter del Colegio de Enfermería para complementar las vías de comunicación del colegiado/a con la Organización, así como para convertirse en canales de comunicación de la actualidad colegial, sanitaria de la Comunidad Autónoma. Siete años después de su arranque el uso de redes sociales se ha estancado de forma notoria, en el caso de Facebook, mientras que en el caso de Twitter sigue siendo una herramienta en alza en donde el Colegio ha ganado más presencia e impacto (relacionado de forma sinérgica con el incremento de actividad de comunicación colegial y el consiguiente aumento de menciones y la viralidad en la transmisión del contenido propio del Colegio).

Facebook

Facebook, como canal de comunicación colegial, lleva en funcionamiento desde marzo de 2015. Tras unos primeros años de un crecimiento constante. A partir de 2018 el incremento orgánico de número de seguidores y de personas que pulsaban la opción “me gusta” del fanpage colegial se fue comportando de forma más lenta. Sin embargo, la actividad mediática generada alrededor de la pandemia y el deseo de contar con el mayor número de emisores de información oficial y veraz hizo que 2020 fuese, en términos, de crecimiento y visitas en esta red social muy positivos. En primer lugar, el crecimiento de la comunidad. De 3.224 “me gusta” en diciembre de 2019 se cerró el ejercicio de 2020 con un registro de 3.715.

Debido a la normalización de la situación y la pérdida de interés de la población por cuestiones relacionadas con la pandemia, así como la fuga de muchos usuarios a otras plataformas sociales más en alza (Instagram, TikTok, etc.) ha hecho que el Facebook del Colegio de Enfermería de Zaragoza haya regresado a unos discretos datos de crecimientos, en la línea de los registrados en los años previos a la pandemia.

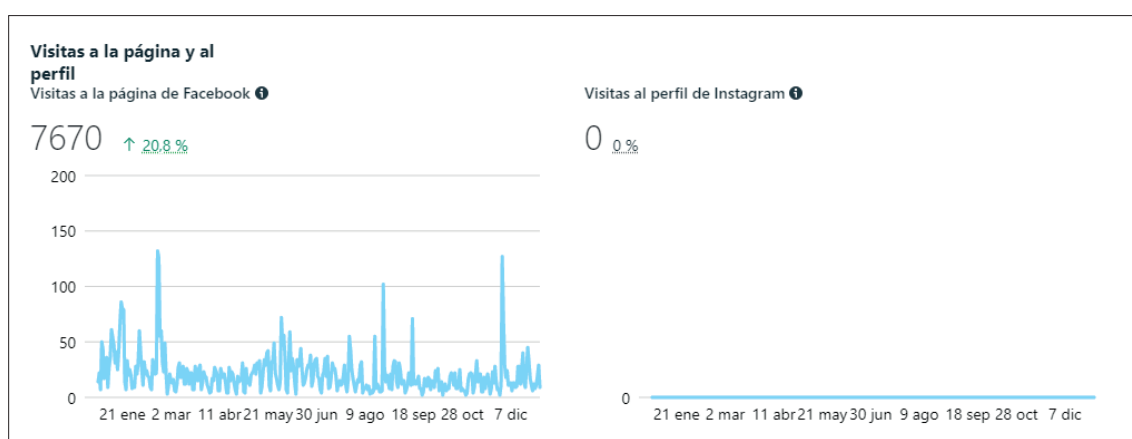
Si 2020 finalizó con 3.715 “me gustas” en diciembre de 2021 esta cifra se situaba en 3.889 “me gustas” netos. Un crecimiento discreto en comparación con el de 2020.



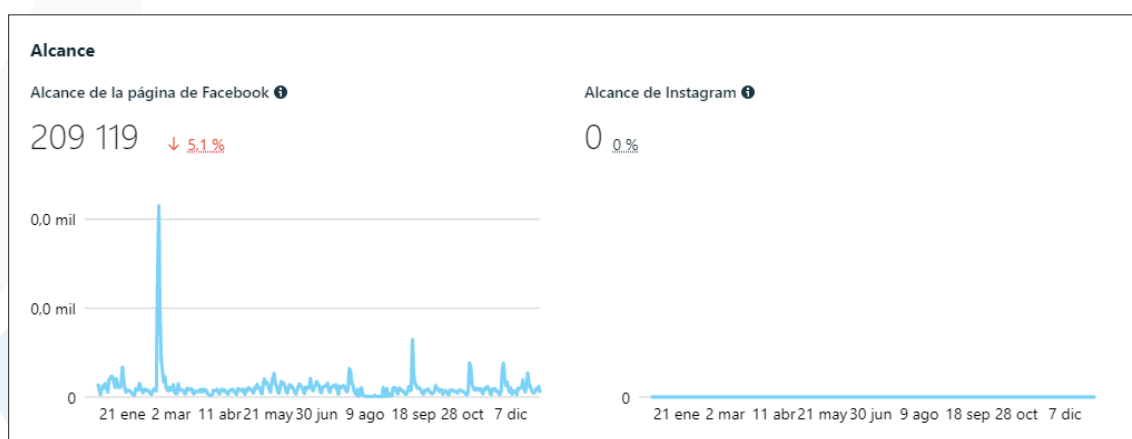
A esta cifra se añade que muchos usuarios también prefieren marcar la opción de “seguir” en vez de dar directamente el icónico símbolo del pulgar arriba de Facebook arrojando una cifra global de crecimiento más baja como muestra la tabla precedente.

Impacto e interacción:

La página de Facebook del Colegio ha recibido un total de 7.670 visitas, aumentando en más de 600 la ratio de alcance respecto a 2020.



A pesar de aumentar el número de visitas, el alcance del fanpage colegial se ha reducido levemente respecto al ejercicio anterior.



Twitter

La cuenta de Twitter está activa desde el 17 de marzo de 2015. Al igual que su homóloga de Facebook, tiene como objetivo servir como método de transmisión de novedades referentes a la actualidad colegial y profesional. Además, la presencia en esta red tan dinámica permite la interacción con otros perfiles profesionales y del mundo de la comunicación, así como la comunidad enfermera presente en la red. En el periodo correspondiente de enero de 2021 a diciembre de 2021 la cuenta de Twitter del Colegio de Enfermería de Zaragoza realizó un total de 801 tweets propios. Una cifra que supera con creces a los 505 tweets propios redactados durante el periodo anterior.

A esa cantidad se suma un número los retweets realizados a páginas oficiales y de información que suman. El contexto de la pandemia ha hecho que Twitter, debido a su alta velocidad de transmisión de información y rápida actualización haya aumentado notablemente el número de seguidores de la comunidad online que sigue al Colegio en esta red. Durante 2021, 42 nuevos perfiles pulsaron la opción de “seguir” a la cuenta del Colegio en la red del pájaro azul situando el total de seguidores/followers en 1.729.



Mes	Tweets	Impresiones	Visitas al perfil	Menciones	Followers
Enero	73	66,6 mil	2.748	55	+18
Febrero	59	45,4 mil	2.718	60	+40
Marzo	55	39,2 mil	2.239	41	+34
Abril	48	20,2 mil	2.087	59	+25
Mayo	77	32,4 mil	3.121	72	+17
Junio	63	35,5 mil	2.534	62	+26
Julio	61	15,9 mil	1.422	38	+6
Agosto	1	3.284	489	26	+3
Sept.	95	11,6 mil	1.094	47	+17
Octubre	94	17,6 mil	1.513	61	+24
Nov.	91	17,6 mil	1.622	46	+13
Dic.	84	13,6 mil	1.342	32	+19

Biblioteca

Durante el año 2021, las vocales encargadas de la gestión de la Biblioteca colegial, Marisa de la Rica y María Jesús Pardo, han llevado a cabo un proceso de reorganización del fondo bibliográfico. Por una parte, se ha analizado y desechado aquellos volúmenes que por antigüedad u obsolescencia han quedado anticuados.

A este proceso se ha unido la compra de nuevos libros, guías y manuales publicados en los últimos años con el fin de actualizar la colección existente en el Colegio.

A continuación se exponen las reseñas de las últimas obras adquiridas por la Institución colegial durante los últimos doce meses.

Guía práctica de formulación en cuidados paliativos. De la fórmula magistral al medicamento individualizado

Año: 2021

Autor: Domínguez Rodríguez, J.L., Muñoz Méndez, M.

Editorial: Ergon

Resumen: Esta guía facilita un adecuado control sintomático del paciente paliativo cuando el arsenal de medicamentos comercializado no ofrece la respuesta esperada. Aun así, es necesario ampliar la bibliografía disponible orientada al control sintomático del paciente con enfermedad avanzada.

En esta obra se pone a disposición del profesional sanitario un completo y actualizado desarrollo teórico de los escenarios de uso de la formulación en el paciente paliativo, así como una propuesta farmacológica interesante y útil mediante la elaboración de medicamentos individualizados con información adicional para el farmacéutico y el clínico.

Fruto de un exhaustivo trabajo interdisciplinar, fusiona dos propuestas: la del paliativista, que determina y detalla en profundidad los escenarios potencialmente propicios para el uso del medicamento individualizado, proponiendo posteriormente las opciones farmacológicas recomendadas según la literatura científica; y la del farmacéutico formulista, que además de orientar al clínico sobre cuáles son los activos y excipientes más recomendados en cada caso, propone y desarrolla formulaciones individualizadas para cubrir posibles lagunas terapéuticas.

Este trabajo reúne a farmacéuticos, médicos y enfermeras en torno al paciente con enfermedad avanzada, porque creemos firmemente que el enfoque interdisciplinar e integrador de esta guía implica aunar conocimientos e invita a trabajar juntos a todos aquellos profesionales que se dedican al cuidado del paciente en el final de su vida.

Cáncer de Piel

Año: 2021

Autor: Cabo, H.A., Gatti, C.A., Maskin, M., Mazzuocolo, L., Peralta, R., Slerni, G., Stengel, F.

Editorial: Ediciones Journal

Resumen: El aumento de la incidencia del cáncer de piel en los últimos años ha generado la necesidad de contar con bibliografía actualizada, sencilla y adecuada para los dermatólogos, sea que se dediquen o no al diagnóstico y tratamiento de esta patología.

Este libro aborda de manera didáctica y sencilla los diferentes aspectos relacionados con esta enfermedad.

Está dividido en 15 capítulos e ilustrado con más de 250 imágenes y gráficos, presenta y desarrolla cada subtipo de cáncer de forma adecuada:

- Carcinomas
- Melanomas
- Linfomas
- Sarcomas

Incluye capítulos dedicados exclusivamente a la biología y epidemiología, la genética y el tratamiento, además de un capítulo sobre fotoeducación.

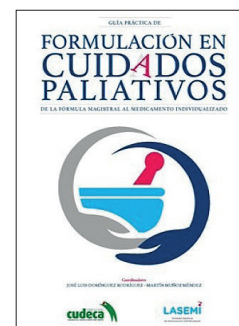
Neurociencia en psiquiatría - Fisiopatología del comportamiento y las enfermedades mentales

Año: 2021

Autor: Higgins, E.S., George, M.S.

Editorial: Wolters Kluwer

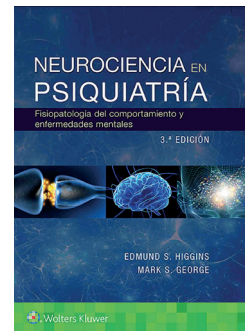
Resumen: Con un enfoque en el trasfondo de los conceptos neurocientíficos básicos del comportamiento normal y los desórdenes más comúnmente encontrados, los autores hacen que la información compleja



sea comprensible, disfrutable y relevante, asegurándose de que esta tercera edición continúe siendo una fuente confiable de los fundamentos neurológicos de los desórdenes psiquiátricos.

Características:

- Trata a fondo la intersección de la psiquiatría clínica y la neurociencia, incluyendo investigaciones actualizadas y las mejores prácticas actuales.
- Ofrece un texto excelentemente escrito, lleno de información esencial, con numerosos detalles humorísticos que mantienen al lector involucrado y enfocado.
- Provee preguntas al final de cada capítulo de autoevaluación y repaso.
- Incluye ilustraciones de alta calidad, tablas, y gráficas que ayudan a los lectores a aprender los conceptos complejos más rápido y fácilmente.



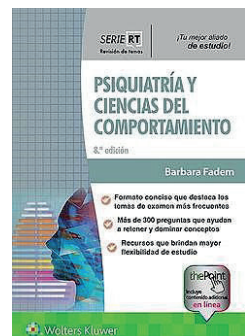
Psiquiatría y ciencias del comportamiento

Año: 2021

Autor: Fadem, B.

Editorial: Wolters Kluwer

Resumen: Esta edición actualizada proporciona a los estudiantes los hallazgos clínicos y perspectivas terapéuticas más recientes en áreas que probablemente serán evaluadas en sus pruebas de aptitudes o habilidades clínicas, incluida información actualizada sobre psicofármacos nuevos aprobados por la FDA, implicaciones de la legislación sanitaria actual (en Estados Unidos), técnicas de neuroimagen, sustancias de abuso identificadas recientemente y ejemplos contemporáneos de estadísticas vitales como la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad infantil y más.



La obra contiene 26 capítulos, todos comienzan con una "Pregunta típica", que sirve como ejemplo de la forma en que el tema de ese capítulo se pone a prueba en los exámenes. Han sido actualizados para incluir la información más actualizada.

Se ofrecen los últimos desarrollos en psicofarmacología, la legislación de salud de Estados Unidos, la evaluación biológica de pacientes con síntomas psiquiátricos y trastornos relacionados con abuso de sustancias.

Contenido:

- Cerca 775 preguntas de estilo USMLE con respuestas detalladas y explicaciones al final de cada capítulo, así como un examen completo al final del libro, con referencias cruzadas al texto para su corrección.
- Numerosas tablas, cerca de 80, en el libro para proporcionar acceso rápido a información esencial.
- Formato de esquema para una preparación fácil y eficiente de los exámenes.

Los capítulos reflejan la gama completa de las ciencias del comportamiento: crecimiento y el desarrollo, evaluación, trastornos específicos, tratamientos, cuestiones legales y éticas, todo ello ajustado sistema de clasificación psiquiátrica más actualizado: DSM-5.

Las preguntas proporcionan un contexto clínico y familiarizan a los estudiantes con la forma en que se evalúa esta disciplina.

Los términos clave en negrita simplifican la revisión de los estudiantes de la terminología esencial de las ciencias del comportamiento.

Nuestro Futuro Psiquiátrico

Año: 2021

Autor: Rose, N.

Editorial: Ediciones Morata

Resumen: El autor revisa el poderoso papel que la psiquiatría ha llegado a desempeñar en la vida de tantas personas en todo el mundo, ofreciendo una riqueza de detalles históricos que explican el rol y funciones de

la psiquiatría hoy. Reexamina el papel y las consecuencias de la práctica diagnóstica psiquiátrica en la definición de lo que se rotula como un trastorno o enfermedad mental, el uso y el abuso de los medicamentos, las fortalezas y fragilidades de las prácticas discursivas de la psiquiatría en los países más desarrollados, los límites y posibilidades de la participación de los usuarios y usuarias de servicios psiquiátricos en la producción de discursos, políticas y prácticas de cuidado en la Salud Mental. Asume que la psiquiatría es intensamente política y que debe ser vista como una ciencia política ya que este campo de la medicina siempre ha estado involucrado en asuntos sociales, éticos y políticos.

En los distintos capítulos, cada uno de los cuales aborda una temática controvertida, debate temas como los avances en la ciencia del cerebro, las políticas oficiales en la psiquiatría occidental, y la reciente evidencia del papel de las adversidades y de los problemas sociales en la génesis de enfermedades mentales y, en general, sus efectos en la salud. Las respuestas que demos a estas cuestiones servirán para decidir los distintos tratamientos psiquiátricos en las próximas décadas. Basándose en el resultado de investigaciones y de evidencias rigurosas propone que debemos prestar atención a las formas en que diagnosticamos los trastornos mentales e incidir mucho más en políticas de prevención. Argumenta que debería ser posible desmedicalizar el sufrimiento y que necesitamos tomar en serio las situaciones generadoras de angustia y depresión y, más en concreto, los determinantes sociales, éticos y políticos que subyacen en las patologías mentales.



Mecanismos evolutivos responsables de las enfermedades mentales

Año: 2021

Autor: Mora, M.

Editorial: Salerno

Resumen: Un recorrido que nos lleva desde los orígenes de la vida hasta el desarrollo de la estructura más compleja creada por la naturaleza «El Cerebro Humano».

Explorando cómo las virtudes de esta máquina sin igual pueden transformarse en un callejón sin salida, haciendo que la percepción, el pensamiento, la imaginación y la conciencia generen caos y sufrimiento.



El Manual Merck

Año: 2021

Autor: Porter, R.S., Kaplan, J.L.

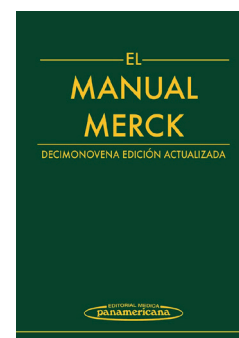
Editorial: Medica Panamericana

Resumen: El Manual Merck se enfoca en el análisis de trastornos específicos, organizados por aparatos y sistemas o por especialidad médica. En sus introducciones estructuradas de los trastornos médicos, el Manual Merck proporciona a los profesionales de la salud y a los estudiantes explicaciones prácticas y directas sobre qué hacer para diagnosticar y tratar estos trastornos.

Ha mejorado su accesibilidad, en particular para dar cabida a los lectores acostumbrados a los pequeños fragmentos de información estructurados de manera minuciosa que suelen encontrar en las presentaciones digitales.

Muchos bloques de texto más amplios se han dividido en nuevos temas, se han agregado más subtítulos y se ha hecho un uso más liberal de viñetas y otros indicadores de estructuras de texto.

Para lograr mayor síntesis, el Manual Merck nunca cita las referencias bibliográficas. Sin embargo, en respuesta a las demandas de los lectores, El Manual ha comenzado a proporcionar referencias selectas a artículos en la literatura médica principal que aportan antecedentes y expanden los contenidos.



Medicina interna - Enfoque basado en problemas

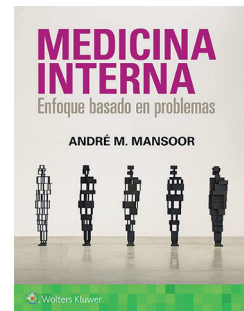
Año: 2021

Autor: Mansoor, A.M.

Editorial: Wolters Kluwer

Resumen: Este libro es una guía sobre el intrincado, pero apasionante, camino del diagnóstico diferencial. Estudiantes, médicos internos y residentes o aquellos que inician o continúan su entrenamiento clínico en hospitales y que interactúan continuamente con pacientes y colegas podrán desarrollar su capacidad diagnóstica afinando las habilidades de inducción y deducción a partir de signos, síntomas y estrategias de pensamiento. La obra promueve el arte de la enseñanza socrática, cuyo proceso de pensamiento no solo descubre lo que se sabe, sino que revela, aún con mayor claridad, lo que no se sabe. Una obra con la que todos podrán aprender.

El contenido se ha diseñado en un formato altamente visual con preguntas y respuestas a partir de un caso clínico típico para desarrollar, explicar y descartar de forma exhaustiva y estructurada las diferentes posibilidades diagnósticas hasta arribar a la entidad clínica correcta. Cada caso representa un marco de metodología diagnóstica integral y representativo de los padecimientos más comunes.



Características principales:

- Enfoque organizado y lógico para el diagnóstico diferencial
- Formato de lectura sencillo y atractivo basado en casos y con preguntas y respuestas que guían a los estudiantes a confirmar, o descartar, posibilidades diagnósticas hasta llegar a la certeza clínica.
- Abordaje de más de 50 problemas clínicos que engloban los padecimientos más comunes en medicina interna y organizados por aparatos y sistemas.
- La introducción detallada y el amplio apéndice brindan al lector una valiosa asistencia docente.

Enfermo crítico y emergencias

Año: 2021

Autor: Nicolás, J.M., Ruiz, J., Jiménez, X.

Editorial: Elsevier España

Resumen: Segunda edición de la obra "Enfermo crítico y emergencias" que actualiza sus contenidos continuando con el objetivo de formar a los profesionales implicados en esta área tanto en el ámbito hospitalario como en el prehospitalario. El contenido viene avalado por la experiencia clínica y docente de autores referentes en sus áreas de conocimiento.

Se mantiene la misma organización en cuatro partes principales y al igual que en la anterior edición los capítulos comienzan con un cuadro de puntos clave que introducen al lector en su contenido fundamental seguidos en los capítulos clínicos de un caso clínico ilustrativo que aproxima al lector a la realidad profesional al compartir experiencias vividas por los propios autores.

Entre las principales novedades cabe destacar la inclusión de 8 nuevos capítulos:

- Ecografía clínica
- Cuidados posresucitación y valoración del pronóstico neurológico
- Triage: Sistema de clasificación y estratificación frente a los signos y síntomas agudos más frecuentes
- Abordaje del enfermo crítico posquirúrgico
- Fundamentos para el aislamiento de alto nivel
- Consideraciones básicas en amenazas nucleares/radiológicas biológicas y/o químicas
- Humanización de la atención al enfermo crítico
- Sistemas de información en la atención al enfermo crítico



Enfermedad de Alzheimer y otras demencias

Año: 2021

Autor: Stahl, S. M., Ann Morrisette, S.

Editorial: Grupo Aula Médica

Resumen: El término «demencia» describe una serie de síntomas que incluyen disfunción cognitiva, pérdida de memoria, problemas de lenguaje y comunicación y síntomas conductuales como agitación. Existen numerosas causas de demencia que van desde trastornos neurodegenerativos hasta un uso excesivo del alcohol y, mundialmente, se calcula que hay más de 35 millones de personas con algún tipo de demencia.

La enfermedad de Alzheimer es de lejos la causa más común de demencia, seguida de demencia vascular y demencia por cuerpos de Lewy; sin embargo, muchas personas presentan características patológicas de más de una demencia [demencia «mixta»].

En las páginas del libro, describiremos las causas más comunes de demencia, revisaremos las buenas prácticas para el diagnóstico diferencial de demencia, así como las estrategias de gestión para ayudar a mejorarla calidad de vida tanto de los pacientes con demencia como de las personas que cuidan de ellos.

Objetivos:

- Identificar las bases neurobiológicas y moleculares de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Aplicar la evaluación del diagnóstico diferencial de pacientes con demencia según las buenas prácticas establecidas.
- Reconocer la utilidad de los tratamientos actualmente disponibles para demencia.
- Explorar los avances en investigación sobre nuevos compuestos en desarrollo para el tratamiento de la demencia.



El adolescente en el consultorio del pediatra

Año: 2021

Autor: Mato, R., Bulgach, V., López, P.

Editorial: Medica Panamericana

Resumen: La adolescencia es un período de cambios dinámicos y profundos y representa, para el pediatra, desafíos particulares.

Se han seleccionado temas específicos con el fin de actualizar el conocimiento y transmitir pautas de abordaje desde una mirada interdisciplinaria.

Temas:

- La consulta adolescente
- Abordaje del adolescente en la consulta a salud mental
- Marco legal para la atención de adolescentes
- Sexualidad: Género y diversidad
- Consumo problemático de sustancias
- El embarazo y la maternidad en la adolescencia
- Anticoncepción en la adolescencia
- Infecciones de transmisión sexual: abordaje interdisciplinario
- Impacto de la enfermedad en la adolescencia



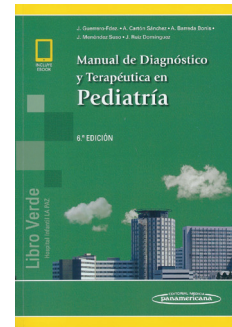
Manual de diagnóstico y terapéutica en pediatría

Año: 2021

Autor: Barreda Bonis, A., Cartón Sánchez, A., Guerrero-Fernández, J., Menéndez Suso, J., Ruiz Domínguez, J

Editorial: Medica Panamericana

Resumen: El Libro Verde es una obra que se sigue demandando año tras año, tanto por los residentes más jóvenes en formación, como por los pediatras más experimentados. Los profesionales sanitarios siguen confiando en él como un complemento esencial para optimizar su formación y su desarrollo profesional.



Con una estructura práctica y clara, describe los aspectos clínicamente más relevantes de todos aquellos estados de salud y enfermedad que definen la medicina pediátrica, para que siga siendo de utilidad en la formación del pediatra, tanto especializado como general.

- Posee una profunda actualización y una mayor síntesis que sus predecesoras.
- Secciones ampliadas, aumentando así la cobertura a la práctica totalidad de las entidades clínicas, médicas y quirúrgicas, descritas en la edad pediátrica.
- Remodelación de la estructura de gran parte de los capítulos para obtener un enfoque más semiológico y práctico.
- Incorporación de tablas, figuras y, especialmente, algoritmos de manejo, que pretenden agilizar, aclarar y rentabilizar el aprendizaje y la toma de decisiones a pie de cama del niño enfermo.

Últimas novedades incorporadas a la Biblioteca colegial

Con el inicio de un nuevo curso, el Colegio de Enfermería de Zaragoza ha actualizado su fondo bibliográfico propio con la adquisición de nuevos volúmenes. Estas publicaciones están disponibles para su consulta en biblioteca colegial situada en la sede de Zaragoza (Calle Tomás Bretón 48 Principal).

Tratado de psicoterapia activa - Un psicodrama actual

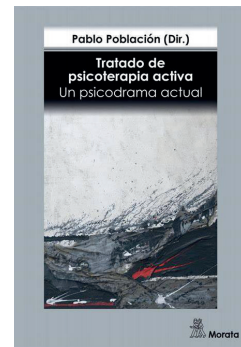
Autor: Población, P.

Año: 2019

Editorial: Ediciones Morata

Resumen: El libro que tienes en tu mano lector pertenece a ese fluir constante de ampliación y crecimiento. En este libro encontramos un más allá del psicodrama, mira a su alrededor y crece para ofrecer un verdadero nuevo psicodrama, que persiste en su esencia, pero da un paso más allá en muchos de sus aspectos.

Es el producto de 50 años de hacer psicodrama, vivirlo y amarlo.



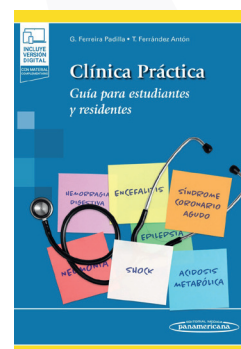
Clínica práctica - guía para estudiantes y residentes

Autor: Fernández Antón, T., Ferreira Padilla, G.

Año: 2021

Editorial: Editorial Médica Panamericana

Resumen: Esta guía está dividida en 13 secciones, correspondientes a los distintos sistemas y aparatos del organismo. Todos los capítulos tienen una perspectiva teórico-práctica actualizada y fundamentada en la medicina basada en la evidencia, así como una estructura homogénea, que conserva su sentido práctico y lógico. Incluye temas que describen la historia clínica y los principales motivos de consulta, seleccionados por su frecuencia e importancia. Todo ello supervisado por médicos de prestigio internacional. Contiene más de 60 anexos con recursos multimedia: textos complementarios, tablas con factores de riesgo, escalas e índices de valoración, patrones radiológicos, figuras y vídeos de interés. Esta obra surge de la necesidad de disponer de un manual que ayude a sacar el máximo provecho de la experiencia práctica de estudiantes de medicina y residentes junior. Los primeros encontrarán aquí el libro perfecto para el practicum.



Los segundos apreciarán su utilidad para refrescar, de forma rápida y amena, los contenidos de aplicación práctica adquiridos durante la carrera y reconocerán las recomendaciones de las últimas Guías Clínicas. Intenta ser el vínculo entre la teoría y la práctica, ya que la labor de aprender medicina debe ir estrechamente ligada a la praxis. Pretende ser un libro de referencia para enfocar la historia clínica de forma exitosa, potenciando un papel activo y emprendedor en el marco de la formación del lector.

Psicoterapia en el trastorno bipolar - Un abordaje integral

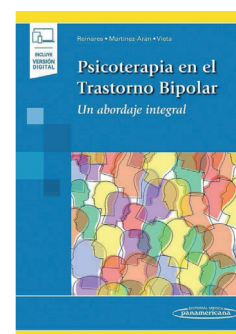
Autor: Martínez-Arán, A., Reinares, M., Vieta, E.

Año: 2021

Editorial: Editorial Médica Panamericana

Resumen: Los altibajos emocionales propios del trastorno bipolar generan un elevado sufrimiento en quien lo padece y en las personas de su entorno, afectando a todas las áreas de su vida. El tratamiento de la enfermedad sigue representando un reto para los profesionales de la salud y planteando muchos interrogantes: ¿Qué es el trastorno bipolar? ¿Existen tratamientos psicológicos que se hayan mostrado eficaces, como complemento a la medicación, en el trastorno bipolar? ¿En qué consisten, y cómo llevar a cabo, algunos de estos programas? ¿Es posible agrupar los principales componentes de distintos programas en un abordaje integral breve que permita cubrir distintas áreas afectadas por la enfermedad? El lector encontrará respuesta a éstas y otras cuestiones a lo largo de este libro. Sus páginas reflejan el trabajo llevado a cabo por los autores a lo largo de más de 20 años en la Unidad de Trastornos Bipolares y Depresivos del Hospital Clínic de Barcelona, desarrollando programas como la psicoeducación, la intervención familiar y la rehabilitación funcional que, junto con otros aspectos como la promoción de un estilo de vida saludable y la terapia cognitiva basada en mindfulness, constituyen los pilares del abordaje integral.

La última sección del libro incluye, a modo de material divulgativo destinado a pacientes y familiares, el compendio de las 12 sesiones del abordaje psicoterapéutico integral.



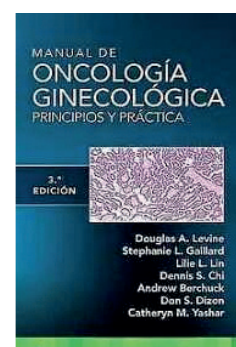
Manual de oncología ginecológica - Principios y práctica

Autor: Berchuck, A., Chi, D.S., Dizon, D.S., Gaillard, S. L., Levine, D.A., Lin, L.L., Yashar, C.M.

Año: 2021

Editorial: Wolters Kluwer

Resumen: Este manual desarrolla en un formato práctico y a todo color, la información esencial sobre el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en la mujer. El manual aborda los avances más recientes en la especialidad, la evidencia y los datos claros que respaldan las recomendaciones de tratamiento, y numerosos algoritmos, tablas, resúmenes y puntos clave sobre la incidencia y la etiología, y las modalidades de diagnóstico y de tratamiento de cada uno de los padecimientos. Esta tercera edición se ha estructurado en 12 capítulos que cubren los aspectos biológicos y físicos de la radio oncología; los principios del tratamiento sistémico; la genética del cáncer ginecológico; las lesiones preinvasores y los diferentes tipos de cáncer en el aparato genital femenino.



Guía de terapéutica antimicrobiana 2021

Autor: Barberán, J., López-Suñe, E., Llinares, P., Mensa, J., Soriano, A., Zboromyrska, Y.

Año: 2021

Editorial: Editorial Antares

Resumen: En el capítulo 1 se describen las dosis y características de todos los antimicrobianos clasificados en orden alfabético.

Al principio del capítulo se ofrece información sobre el mecanismo de acción, mecanismo de resistencia, efectos secundarios y espectro (tablas) de las principales familias de antimicrobianos.



En el capítulo 2 se describe el tratamiento de elección y las posibles alternativas terapéuticas de todos los microorganismos que producen enfermedad en el hombre. Cuando no se menciona la dosis, debe asumirse que es la habitual para el antibiótico recomendado.

Protocolos clínicos de medicina interna

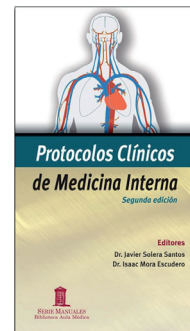
Autor: Solera Santos, J., Mora Escudero, I.

Año: 2020

Editorial: Grupo Aula Médica.

Resumen: Esta nueva edición sirve como fuente de información fácil de utilizar para enfrentarse al diagnóstico y tratamiento de los principales problemas clínicos de los pacientes ingresados en el área médica de los hospitales.

Cada tema comienza con una breve descripción del síndrome o enfermedad, seguido de los procedimientos que permiten un diagnóstico más seguro y el tratamiento pertinente con la situación clínica del paciente.



Compendio de medicina de urgencias - Guía terapéutica de bolsillo

Autor: Jiménez Murillo, L., Montero Pérez, F.

Año: 2021

Editorial: Elsevier España

Resumen: Este manual se convierte en una herramienta indispensable para todos los médicos residentes que comienzan su actividad en urgencias, para todos aquellos profesionales de urgencias, médicos/as y enfermeros/as que quieren estar actualizados en la Medicina de Urgencias y Emergencias. Igualmente es una obra de utilidad para aquellos otros especialistas de las diferentes disciplinas médico-quirúrgicas que en un determinado momento necesitan un apoyo para enfrentarse a procesos urgentes dentro de su propia especialidad.



La obra está estructurada por secciones. Se incluye un apéndice farmacológico en el que se sintetiza parte de la información para facilitar así la consulta rápida y directa.

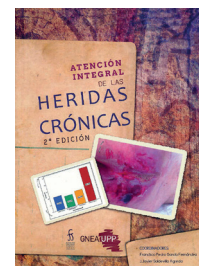
Atención integral de las heridas crónicas

Autor: García Fernández, F.P., Soldevilla Agreda, J.J., Torra i Bou, J.E.

Año: 2016

Editorial: Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas

Resumen: Esta obra busca ser una prueba de la alianza que el conocimiento y la práctica requieren como obligación para un ejercicio profesional responsable y sin lugar a duda, se erige, con la humildad de los más grandes, como la gran herramienta de apoyo básico y sostenido para los profesionales.



Busca ser una prueba de la alianza que el conocimiento y la práctica requieren como obligación para un ejercicio profesional responsable y sin lugar a duda, se erige, con la humildad de los más grandes, como la gran herramienta de apoyo básico y sostenido para los profesionales.

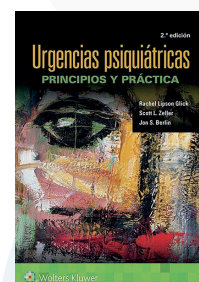
Urgencias psiquiátricas - principios y práctica

Autor: Lipson Glick, R., Zeller, s. L., Berlin, J. S.

Año: 2020

Editorial: Wolters Kluwer

Resumen: Este libro reúne la evidencia clínica más actualizada sobre la atención psiquiátrica urgente con enfoque en diferentes subespecialidades y que a la par aborda elementos de psicología, derecho, ética médica y salud pública.



Los autores ofrecen guías de tratamiento, opiniones, evidencia y casos de estudio en toda la obra. Se incluye información completa e invaluable, avances recientes, y temas especiales.

Guía farmacológica en tratamiento parenteral y cuidados de enfermería

Autor: Álvarez López, J., Flores González, J.

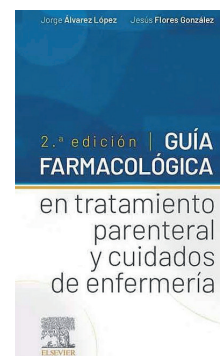
Año: 2021

Editorial: Elsevier España

Resumen: Contribuye a la formación, tanto de enfermeros como de médicos que se inician en el trabajo clínico diario, para los cuales el uso adecuado de los fármacos es fundamental.

Facilita el acceso a una información rápida y comprensible. Su consulta permite un uso seguro de los fármacos y contribuye a mejorar la calidad de la asistencia y la eficacia terapéutica. Proporciona puntos novedosos en relación con la preparación y administración de fármacos.

Lista más de 250 fármacos administrados por vía parenteral. Su formato permite una fácil portabilidad y un uso sencillo que asegura una consulta ágil.



Manual Oxford de cuidados paliativos

Autor: Watson, M., Campbell, R., Vallath, N., Ward, S., Wells, J.

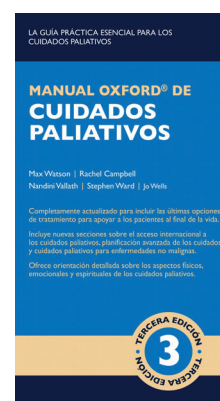
Año: 2020

Editorial: Grupo Aula Médica

Resumen: Completamente actualizado para incluir las últimas opciones de tratamiento para apoyar a los pacientes al final de la vida.

Incluye nuevas secciones sobre el acceso internacional a los cuidados paliativos, planificación avanzada de los cuidados y cuidados paliativos para enfermedades no malignas.

Ofrece orientación detallada sobre los aspectos físicos, emocionales y espirituales de los cuidados paliativos.



Enfermedad de alzheimer - ¿Dónde nos encontramos?

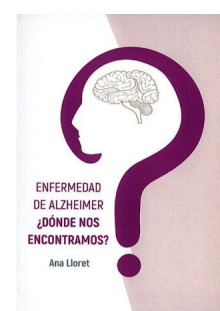
Autor: Lloret, A.

Año: 2020

Editorial: Grupo Aula Médica

Resumen: En este libro se habla de:

- La enfermedad de Alzheimer dentro del cuadro de demencias.
- Aspectos clínicos de la enfermedad de Alzheimer.
- Un vistazo molecular a la enfermedad.
- Biomarcadores y diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.
- ¿Cuándo empieza realmente la enfermedad de Alzheimer?
- Hipótesis sobre el inicio de la enfermedad de Alzheimer.
- ¿Por qué es la ApoE el mayor actor de riesgo de padecer Alzheimer?
- La disrupción del sueño: ¿factor de riesgo o consecuencia de la demencia?
- La tormenta antes de la calma: mecanismos cerebrales compensatorios.
- Últimos tratamientos en la enfermedad de Alzheimer.



Relación de premiados:

Medalla de Oro al Mérito Profesional (ed. 2020): Paquita Palmero Pérez. Debido a la pandemia el acto de entrega de dicho galardón se realizó durante 2021.



XIII Premio de Investigación Ángel Andía Leza:

1º Premio, dotado con 2.000 euros, entregado a **Ramón Arbués** por su trabajo:
Prevalencia de conductas de riesgo para la salud y su relación con el distrés psicológico.



2º Premio, dotado con 1.500 euros, entregado a **Beatriz Rodríguez Roca;**
Ana Belén Subirón Valera; Ana Anguas Gracia; Pedro José Satústegui Dordá

*Ensayo clínico aleatorio en mujeres con fibromialgia y sobrepeso u obesidad moderada:
 una intervención basada en la disminución del tiempo de sedestación.*



PRESTACIONES SOCIALES Y BECAS

Prestaciones por nacimiento: 135 solicitantes

Prestaciones por defunción: 9 solicitantes

Becas por asistencia a congresos y jornadas / estudios o publicaciones: 15 solicitudes

ORGANIZACIÓN Y APOYO A JORNADAS Y CONGRESOS

Participación y apoyo económico en jornadas y congresos:

- 21º Congreso - Foro ADENyD. Ayuda económica de **300 euros**.
- 31º Congreso de Enfermeras Gestoras (ANDE)
 - Premio al mejor vídeo: **400 euros**
 - Premio Comunicación oral: **600 euros**
- II Jornada ACEIZ. **630 euros** (pago a docentes)

Asistencia a jornadas y congresos:

- Exposición "El Arte de Cuidar". Mayo de 2022 – Centro Joaquín Roncal de Zaragoza.
- Jornada de Enfermería Hospital Militar de Zaragoza. Junio de 2022.
- XXXIII Congreso SEIAC. Octubre de 2022.

Trabajo con otras entidades:

- Reuniones con COPA y UCOSAZ.
- Reuniones conjuntas con los colegios de Enfermería de Huesca y Teruel.
- Departamento de Sanidad y Servicio Aragonés de Salud:
 - Vacunación de colegiadas/os en entidades privadas.
 - Convenio de Prescripción Enfermera. Nº de colegiadas inscritas en el registro a través del Colegio.

- Ayuntamiento de Zaragoza.
- Participación en el Consejo de Salud de Aragón.
- Reuniones de la Presidenta con direcciones de Primaria, Especializada y Sindicatos.
- Reuniones con asociaciones de pacientes y plataformas profesionales (ARBADA; LongCovid; Plataforma JAVIISS...).
- Participación en la Comisión de Garantía y Evaluación del Derecho a la Prestación de Ayuda para Morir.

Informe actividad de las Vocalías de la Junta de Gobierno durante el año 2021

INMACULADA MARCO. VICEPRESIDENTA

- Entrevista radiofónica Onda Cero 27/01.
- Primera reunión con enfermeras escolares 08/02.
- Reunión con Enferteca con objeto de rescindir contrato 10/02
- Reunión con Enfermeras de Prisiones para exponer su situación. Silvia Moriche. 18/02.
- Reunión con Representantes de la plataforma para el reconocimiento del Covid persistente. Ascensión Ezquerro y Ana Belén Laviña 03/03.
- Reunión con comercial del Heraldo, con la Presidenta y Adrián Matute 13/04.
- Ponente en la Jornada de Orientación Laboral UNIZAR 21/04.
- Reunión con la dirección del Hospital Quirón junto a secretaria 27/04.
- Inauguración exposición "El arte de cuidar", en Centro Joaquín Roncal, por el alcalde de la ciudad. Acto que inicia los actos del Día de la Enfermería. Discurso sobre la profesión, su historia y sus dificultades 03/05.
- Reunión junto a la vocal de salud mental con las enfermeras del Centro de Día Romareda que solicitan apoyo en cuestiones competenciales 10/05.
- Jornada de Orientación Profesional USJ, junto a Juan Carlos Campo 13/05.
- Asistencia en representación de la enfermería a los premios Mujer y Deporte 24/06.
- Reunión con la Asociación Arbada, Junto a la presidenta 29/09.
- Asignación y comunicación al Lourdes de Torres de su nombramiento como representante de la enfermería en el Consejo Alimentario Municipal 05/10
- Reunión con la plataforma Jubilación anticipada, Junto a Adrián Matute. 03/11
- Asistencia a la Asamblea de Colegios Profesionales de Aragón (COPA) 20/12.
- Conversación telefónica con Periódico de Aragón para artículo...
- Entrevista radiofónica 24/12

Atendimos a una colegiada con secuelas postvacuna y colaboramos en la recogida de firmas.

Se contestan correos de colegiadas que por algún motivo se ven agraviadas por algún asunto personal o colegial, por ejemplo por la hipoteca, jubiladas que no pudieron asistir a la Asamblea, se ha pasado el plazo para la declaración, rechaza la vacuna que le han ofrecido.....

Se han mantenido reuniones y/o conversaciones telefónicas con diferentes empresas con las que trabajamos, tenemos convenios o lo solicitan: Logoss, Mimosas, Atenzia, laboratorios Citogen, Litocian, Federación de Golf...

Hemos atendido llamadas de cuatro colegiados que han buscado información sobre opciones de alojamiento. En todos ellos tras la información recibida, no han requerido mayor intervención.

VOCALÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA

- Participación junto con las voluntarias jubiladas en la línea telefónica para resolver dudas sobre la vacunación del COVID.
- Intervenciones en la prensa en diversos programas de radio y televisión sobre diversas informaciones sobre la pandemia y vacunación COVID y prescripción.
- Participación en la comisión de docencia.

- Participación en la comisión para la actualización de los estatutos del colegio.
- Participación en la comisión de actos sociales, en la organización de diversos eventos colegiales.

MARISA DE LA RICA. VOCAL ENFERMERÍA GERIÁTRICA

Se ha colaborado mediante una ponencia sobre atención paliativa y Alzheimer en las JORNADAS DE ALZHEIMER celebradas el 18,19 Y 20 de octubre 2021.

Se ha impulsado la creación de la Sección de Enfermería Geriátrica y Gerontológica en el Colegio de Enfermería de Zaragoza.

BEATRIZ SOLA. VOCAL ENFERMERÍA DE LA SALUD MENTAL

Como vocal de Salud Mental en este ejercicio se han realizado las siguientes gestiones:

En el primer trimestre se oferta a los colegiados dos cursos, "Cinco sesiones introductorias al trabajo con grupos y en grupo", acreditado con 1.9 créditos. Conta de 5 sesiones de 3 horas cada una. En un principio se decide impartirlo de forma mixta, 3 sesiones online y 2 presenciales, pero finalmente se realiza online debido a las restricciones que el Gobierno de Aragón dictamina. El segundo curso ofertado "Introducción a la Terapia familiar sistémica" acreditado con 2.3 créditos, que también consta de 5 sesiones de 3 horas cada uno, de carácter presencial que también es modificado por la causa anteriormente citada.

En enero me reúno con la profesora de la actividad lúdica "Cubbachá" para realizar un programa de la actividad para posteriormente presentarlo en junta. Tras realizar la junta general, se decide por mayoría ofrecerle la difusión en redes sociales y página web de la actividad con descuento, asumido por ella, para el colegiado. Me reúno para transmitirle la información y no acepta la oferta.

Reuniones mensuales con la Comisión Deontológica en la que se tratan temas de intrusismo, revisión de artículos publicados en la revista del Colegio, curso de cuidados paliativos.

Junto con la presidenta de la Comisión Deontológica, Paquita Palmero, nos reunimos con el coordinador de salud mental de Aragón, José Manuel Granada, para abordar el tema "muerte digna en salud mental", ofreciendo desde la comisión, la formación en cuidados paliativos a todos los profesionales de los Centros de Rehabilitación Psicosocial de Zaragoza, CRP Nuestra Señora del Pilar y Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen. Finalmente se ofrece la formación, desde otro lugar, a los profesionales del CRP Nuestra Señora del Pilar.

Para el segundo trimestre del año se organiza un curso de Trastornos de la conducta alimentaria, cuyo título es "Actualización en Trastornos de la conducta alimentaria (TCA) para enfermería: Anorexia y Bulimia nerviosa" dirigido para enfermeras, acreditado con 1,6 créditos e impartido de forma presencial. No se realiza ya que las inscripciones fueron inferiores al 80% de las plazas ofertadas. Se pospone para el primer trimestre de 2022.

Me reúno, junto con Inmaculada Marco, con enfermeras de salud mental del Centro de Día Romareda, en la que exponen dificultades con otros profesionales del equipo. Consulto a Juan Carlos la posibilidad de una denuncia por intrusismo de las otras profesionales hacia las enfermeras de salud mental, y la forma de abordarlo.

Para septiembre realizo, junto con otra colegiada M^a Eugenia García, un grupo de cuidados emocionales dirigido a enfermeras que presentan malestar en su trabajo. El grupo está formado por 10 miembros, su duración es de 8 sesiones semanales y cada sesión será de 1h 30 minutos. El grupo comienza el 6 de octubre y finaliza el 23 de noviembre. Tiene muy buena aceptación por lo que considerará repetirlo en el primer trimestre de 2022.

Acudo a la entrega de los Distintivos Actitud Arriba Autoestima, organizado por la asociación aragonesa de familiares de enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia (ARDABA), que es concedida a varias personas, entre ellas, a la enfermera especialista en Salud mental, Pilar Soro, que realiza su actividad profesional en la Unidad de Trastornos de la conducta alimentaria (UTCA) del Hospital provincial.

Por el Día Mundial de la Salud Mental acudo a la jornada conmemorativa que organiza la Federación Salud mental Aragón y ASAPME.

En octubre escribo un artículo relacionado con el suicidio que se publica en la revista del último trimestre del año.

En noviembre realizo cuña radiofónica cuyo tema está relacionado con la Salud mental de los menores.

Realizo entrevista en la radio cuyo tema está relacionado con el lema de la OMS por el Día mundial de la Salud mental “La Salud Mental un derecho necesario. Mañana puedes ser tú”.

Se ponen en contacto conmigo la Asociación científica integrativa para realizar unas jornadas en noviembre. Derivo a la comisión de formación.

Participo en la revisión de los estatutos, siendo miembro del grupo que se encarga de revisar la condición de colegiado.

Escribo para la revista del último trimestre del año el balance del primer año en la junta.

VOCALIA ENFERMERIA DEL TRABAJO: BEATRIZ ACHA AIBAR

Reuniones de la junta directiva ASAET

El 27 de enero 2021 se celebró la Asamblea General de la Asociación de Enfermería Del Trabajo (ASAET), en la cual se procedió a realizar las “Elecciones y renovación de cargos de Presidente/a. y Junta Directiva de conformidad a la norma Estatutaria, según la convocatoria y programa electoral que se ha remitido a todos los asociados con una antelación de quince días”.

Se presentó una sola candidatura siendo los cargos electos los siguientes:

PRESIDENTE: ANA CRISTINA FERRER MUÑOZ

VICEPRESIDENTE: BLANCA MARTÍNEZ ABADÍA

SECRETARIO: EDUARDO MILLA MANZANO

TESORERO: SERGIO HIJAZO LARROSA

VOCAL: DIEGO AZNAR CALVERA

VOCAL: NURIA MIGUEL CAMACHO

VOCAL: MARIA LUISA ARTIGAS ALCAZAR

VOCAL: BEATRIZ ACHA AIBAR

A lo largo del año 2021 se ha mantenido reuniones de la Junta Directiva de ASAET a las que también acudió Juan Carlos Campo (Abogado del Colegio De Enfermería) para preparar la reunión que se solicitó al Director de RRHH del Salud para retomar el tema de la creación de la categoría profesional de Enfermería del Trabajo, que fue anulada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA. Hasta la fecha no ha habido ninguna propuesta de fecha por parte de la Administración para la realización de dicha reunión.

VII JORNADA DE ASAET 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

“Cuidados de Enfermería y Prevención de Riesgos Psicosociales en la población laboral”.

Las Jornadas permitieron analizar estos temas de la mano de dos expertas, Iris Rueda y Pilar Paul: el papel de la Enfermería del Trabajo y de los cuidados enfermeros adecuados ante la aparición de los factores de riesgo psicosocial, o patologías relacionadas con la actividad laboral instruyendo a las enfermeras del trabajo en los procedimientos de gestión del conflicto, resolución de problemas, resaltando la importancia de fomentar el bienestar emocional del trabajador. Ello dio lugar a un debate muy enriquecedor con el intercambio de experiencias y opiniones.

A parte de lo descrito como Vocal de Enfermería del Trabajo también he participado en:

Comisión de Formación Continuada:

En enero 2021 se firmó el convenio con la plataforma SalusOne una de las plataformas más conocidas en el ámbito de la formación continuada y que está presente en una treintena de colegios profesionales de España. Dicho convenio se renueva anualmente y permite: la realización de un curso online gratuito al

mes; resolver todas las dudas que te surjan en el trabajo diario como enfermera; acceder a numerosas herramientas clínicas, ebooks, webinars y a una completa Biblioteca Audiovisual y aprender diariamente mediante píldoras audiovisuales sobre los temas que le interesen invirtiendo solo 5 minutos al día.

En dicha comisión se realizaron reuniones trimestrales dónde se valoran los cursos ofertados por los distintos proveedores y así poder ofertar a su vez cursos presenciales en el Colegio.

Actividades en las que he participado

Reunión con el Colectivo de Afectados por el COVID-19 Persistente- Long COVID Aragón

Apoyo a las voluntarias jubiladas que participaron en la información y resolución de dudas sobre la vacunación del COVID a la ciudadanía por medio de línea telefónica.

En la Subcomisión de Especialidades, para analizar el desarrollo de las mismas y, los puestos que podrían ocupar las diferentes enfermeras especialistas tanto en el ámbito público como privado.

Revisión y actualización del contenido de los Estatutos Colegiales.

MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ. VOCAL MATRÓN

La actividad registrada desde la presente vocalía trató diferentes puntos que abordan el desarrollo diario de la profesión.

El año empezó con el trabajo en equipo sobre la revisión de los diferentes estatutos de Colegios Profesionales para definir el nuevo modelo a presentar de los mismos. Tras múltiples reuniones se consiguió la aprobación definitiva en junio de 2022.

La comisión de docencia perfiló las opciones a ofertar a los colegiados para su formación continuada. Se consultó a varios profesionales y a la Asociación Científica de Matronas de Aragón para intentar colaborar en esta materia. Se coordinó el curso de Asesoramiento sexológico en ginecología y obstetricia para matronas que no se pudo realizar en su primera edición al no cubrirse las plazas ofertadas.

Con respecto a los puestos de trabajo se colaboró en el desarrollo de un informe sobre las plazas susceptibles de ser reconvertidas para el desarrollo profesional de las diferentes especialidades con el objetivo de informar al Servicio Aragonés de Salud (Salud) para poder afrontar este proceso con la información adecuada y actualizada.

El ejercicio de la profesión en el ámbito privado también tuvo su espacio durante varias reuniones con las profesionales ejercientes. Sus reivindicaciones profesionales fueron tratadas sin conseguir por el momento, una mejora de estas. Por parte del Colegio se va a continuar colaborando para intentar una resolución eficiente al respecto.

Al Salud se le formularon diferentes cuestiones que afectaban a las colegiadas. Una de ellas trataba sobre la demora en la actualización de la bolsa de trabajo que afectaba a todas las inscritas. Sobre la oposición se consultó la posibilidad de cambio de aula para la realización del examen. Además, la resolución del proceso fue motivo de pregunta.

Otro asunto importante fue la no renovación del convenio suscrito entre el Salud y una empresa privada para la donación de sangre de cordón en centros públicos. Tras varios meses de espera, se pudo llegar a dar por satisfecha la reivindicación de las matronas.

Al Consejo General de Enfermería se le remitieron diferentes cuestiones a cerca de la prescripción para matronas, reconversión de plazas a nivel nacional e intrusismo profesional.

Se mantuvo una reunión con Asociación Científica de Matronas de Aragón, Unidad docente de Matronas de Aragón y vocales matronas de los colegios de Huesca y Teruel para abordar diferentes puntos de la situación de la profesión. A demás desde la Unidad Docente de Matronas se informó sobre su situación y funcionamiento tras consulta del Colegio.

La colaboración con los medios de comunicación ha sido diversa, desde prensa a radiofónica pasando por televisión. Los temas han sido variados, profesiones de difícil cobertura, alimentación infantil, competencias profesionales etc. Para estas intervenciones se contó con la ayuda de la Asociación Científica de Matronas,

de matronas con diferentes puestos de trabajo y de enfermeras relacionadas con los temas. Hilando con este punto, se coordinó la elaboración de un artículo para la celebración del 50º aniversario del Hospital Materno Infantil de Zaragoza.

MAYTE CLARÉS. VOCALÍA DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Como vocal representante de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFYC) he desempeñado diferentes tareas de representación, así como de trabajo en grupos técnicos sobre la citada especialidad y el trabajo desempeñado por la Enfermería en el ámbito de la Atención Primaria.

Participé como representante del Colegio de Enfermería de Zaragoza en el Foro Aragonés de Pacientes (FAP); se ha procedido a entablar una comunicación y colaboración con AECA (Asociación de Enfermería Familiar y Comunitaria de Aragón) miembro a su vez de FAECAP. También Colaboré en la elaboración del documento sobre las especialidades de enfermería que fue presentado en diferentes reuniones con la Administración.

Participación en las reuniones con las responsables de enfermería de varios centros de salud con relación a la situación de las enfermeras en Atención Primaria. Fruto de esas reuniones fue elaborado un documento (manifiesto) que fue remitido a varios órganos de dirección que concluyó en una reunión con los mismos, de la que se extrajeron varias líneas de acción para mejorar dicha situación.

Tareas de difusión: Obtención y difusión de información en todo el proceso para el examen para la obtención del título de especialista en EFyC por vía excepcional celebrado el pasado 11 de diciembre de 2021; Obtención y difusión de información del proceso de creación de las 106 plazas de enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria previsto para el próximo mes de octubre.

En relación con otros colectivos, destaco la colaboración en la creación de la Sección de Enfermería Escolar en el Colegio, así como participar en reuniones con colectivo: "COVID persistente".

En el ámbito de los medios de comunicación, he participado representando a las enfermeras de Atención Primaria en entrevistas en: radio (COPE, SER y Onda Cero); televisión (Aragón TV); y periódicos (Heraldo y El Periódico de Aragón) y el diseño de cuñas radiofónicas con consejos y mensajes colegiales.

Además, he asistido a diferentes actos a los que ha sido invitado el Colegio como por ejemplo el Desayuno Coloquio sobre cáncer de próstata celebrado por El Periódico de Aragón el 19 de noviembre.

Como cierre de actividad del 2021, participé en la elaboración del proyecto de reforma de los Estatutos colegiales (Título II: estructura y funcionamiento del Colegio)

VOCALÍA GENERALISTA: MARÍA JESÚS PARDO DIEZ

Componente de la **Comisión Científica** ejerciendo como secretaria de la misma.

Participación en la actualización de la **biblioteca**:

- Se han revisado suscripciones a revistas y plataformas.
- Se han realizado nuevas incorporaciones de material bibliográfico.
- Se han llevado a cabo un convenio con la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.
- Se han facilitado los accesos a bases de datos indexadas desde la web colegial.

Participación en la **Comisión de Formación**.

- Se han ofertado cursos de interés para las colegiadas.

Actividades como **Vocal generalista**:

- Entrevista en Tele Aragón sobre la situación en las Unidades de Críticos en pandemia Covid-19 y las ratios de enfermería.
- Participación en el Día de la Enfermería como ponente en la Charla "EPA" organizada por la Universidad de Navarra en el Centro Joaquín Roncal.

- Creación de grupo de trabajo “Enfermeras gestoras”, con la reunión de las diferentes enfermeras gestoras de Zaragoza para trabajar líneas de trabajo en común.
- Participación como asesora sanitaria en la asesoría Jurídica en aquellos casos que lo precise.
- Participación en la subcomisión de Especialidades, para analizar el desarrollo de las diferentes especialidades.
- Desarrollo, implementación y análisis de un cuestionario dirigido a los colegiados para valorar todos aquellos aspectos del OCEZ susceptibles de mejorar.
- Reunión con representantes de la Asociación COVID Persistente.
- Reunión con representante de Enfermería Naturista.
- Participación en la revisión y actualización del contenido de los Estatutos colegiales.

ANA LATORRE. VOCALÍA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Durante 2021, la principal actividad llevada a cabo desde la vocalía ha estado centrado en el desarrollo y promoción de la especialidad que represento, así como apoyar iniciativas y acciones que redunden beneficiosamente en el colectivo.

Durante el pasado año, y desde la vocalía, se han mantenido diversas reuniones de trabajo con responsables de la Administración pública -Servicio Aragonés de Salud- para el desarrollo e implementación de la especialidad de Enfermería Pediátrica en nuestra Comunidad. Felizmente, y tras mucho esfuerzo, durante 2022 se verán los frutos del esfuerzo y la persistencia, ya que la bolsa ya es una realidad y, según hizo público el Servicio Aragonés de Salud, en otoño de 2022 se publicarán los primeros listados de ésta.

En mayo de 2021, para ser exactos, los días 18, 20, 25 y 27, se impartió un curso sobre Cuidados Paliativos Pediátricos que contó con un total de 12 alumnos.

Se preparó la acreditación del curso Diabetes Pediátrica, pero de momento no se ha llevado a cabo.

Durante el año he mantenido varias reuniones de trabajo con otro colectivo, el de la Enfermería Escolar, que también ha querido organizarse y dotarse de estructuras de trabajo propias. Todo ello con el apoyo del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Además, 2021 ha sido un año de tremenda actividad en el ámbito de la Enfermería Pediátrica en nuestra ciudad. El Hospital Materno Infantil de Zaragoza cumplió sus bodas de oro y tuve el placer de participar en la organización de los diversos actos conmemorativos de dicho aniversario.

En el plano de los medios de comunicación, desde la vocalía, y en coordinación con el Departamento de Comunicación del Colegio, he colaborado en la preparación de campañas y/o cuñas radiofónicas de actualidad enfermera en diferentes radios de la ciudad, así como he participado en entrevistas con medios que han querido interesarse por la actualidad enfermera para dar mi opinión como profesional enfermera.

La comunicación con AEPAN (Asociación de Enfermería Pediátrica de Aragón y Navarra), ha sido constante y fluida ya que tanto esta vocalía como la asociación persiguen los mismos objetivos.

Durante todo el año 2021 se ha realizado un gran trabajo en equipo para poder llevar a cabo una modificación de los Estatutos del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Para ello se realizó una revisión de los diferentes estatutos de Colegios Profesionales para definir el nuevo modelo a presentar de los mismos. Tras múltiples reuniones se consiguió la aprobación definitiva en junio del 22.

Por otro y con la colaboración de todas las vocalías de las diferentes especialidades, se realizó un informe sobre las plazas susceptibles de ser reconvertidas para el desarrollo profesional de las diferentes especialidades con el objetivo de informar al Servicio Aragonés de Salud para poder afrontar este proceso con la información adecuada y actualizada.

Acciones del Colegio de Enfermería durante la crisis sanitaria de la COVID-19

Iniciativa “Enfermería Info Vacunación”: Información veraz para apoyar la vacunación de la COVID-19

El Colegio de Enfermería de Zaragoza, gracias al altruismo de un grupo de enfermeras voluntarias, puso en marcha el pasado 3 de mayo, el denominado “Grupo Enfermería Info Vacunación”. Un servicio telefónico cuyo principal objetivo es la de resolución de dudas antes y después del acto de la vacunación, tanto a usuarios como personal que apoya el proceso de la cita. Desde su creación, este servicio ha recibido más de 325 consultas telefónicas.

El trabajo que desempeñarán estas profesionales jubiladas se centrará en responder, con criterios técnicos y ofreciendo información veraz de fuentes oficiales fiables, cuestiones relacionadas con la campaña de vacunas.

La enfermera y secretaria nacional de la Asociación de Enfermería y Vacunas (ANENVAC), **Inmaculada Cuesta Esteve**, se encargará de formar a las voluntarias y suministrarles información actualizada emitida desde Ministerio de Sanidad y otros organismos. Por su parte, el Colegio, se encargará de la organización de sus voluntarias y suministrarles todo el apoyo técnico necesario. Además, el ente colegial se encargará de contactar con los agentes públicos y privados para informarles de la iniciativa y ponerse a su disposición.



El método de trabajo fijado es el siguiente:

- 1ª Recepción de llamada por parte del personal del Colegio de Enfermería.
- 2ª Tránsito a un teléfono de consulta o lista de demora.
- 3ª Resolución de la duda
- 4ª registro de datos y finalización de la llamada.

Los datos registrados son recogidos y procesados de forma semanal para su envío a los responsables del Servicio Aragonés de Salud, dirección general de Salud Pública, así como direcciones de Enfermería de Atención Primaria de los tres sectores sanitarios de la provincia de Zaragoza.

Dicha información está sirviendo para conocer cómo están impactando determinadas informaciones aparecidas en los medios de comunicación en los usuarios, así como para detectar incidencias en la campaña de vacunación gracias a las llamadas recibidas.

Grupo de apoyo psicológico a enfermeras/os

El Colegio de Enfermería firmó un acuerdo con el Colegio de Psicólogos para ofrecer apoyo psicológico al colectivo enfermero. El servicio ofrecido fue Terapia EMDR, la misma técnica ofrecida por la Organización colegial, durante la primera onda pandémica.

La intervención constó de 3 sesiones más una de revisión, con una media de duración de 45 minutos cada sesión. es importante completar el ciclo de sesiones que serán de una frecuencia semanal.

Un total de **104 colegiados y colegiadas** se inscribieron en la iniciativa con el Colegio de Psicólogos de Aragón.

Esta iniciativa fue sustituida por la actividad: “Grupo de Cuidado Emocional” impartido en la sede colegial por una enfermera – psicóloga. Dicha iniciativa celebró durante 2021 una primera edición y, durante 2022, se volvió a repetir con éxito.

PREMIOS RECIBIDOS

Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza



El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, (en el centro.) junto a las presidentas de los colegios provinciales de Farmacia, Raquel García (primera por la izqda.), Médicos, Concha Ferrer (segunda por la dcha.), la presidenta del Colegio de Enfermería, Teresa Tolosana (primera por la dcha.) y María Jesús Domenech, representante del Sindicato SAE (primera por la dcha.) durante el acto de entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza.

Día de la Seguridad Privada de Aragón



Reconocimiento del Hotel París a la Enfermería



PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

Primera encuesta de satisfacción del ente colegial

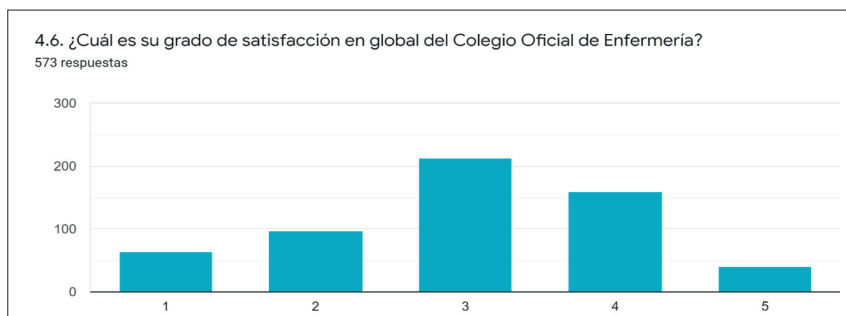
Datos generales de la muestra:

- Desde el 12 de abril al 15 de mayo se llamó a participar, vía e-mail, a un total de **5.749** colegiad@s en sendas convocatorias.
- Un total de **929** colegiad@s accedieron a la encuesta.
- De éstos, un total de **573** cumplieron íntegramente el cuestionario, lo que supone un **9,98 %** del censo total de colegiad@s

Resultados

1. Índice de satisfacción general:

- Con **valoración positiva** obtenemos un **72.1%** (contando con la media).
- Por **debajo de la media** obtenemos un **27.9%**



2. Oferta formativa:

- Del **57,4%** de los encuestados que han realizado formación en el OCEZ (online y presencial) el **81%** afirman que la formación ofrecida ha cumplido sus expectativas subiendo el porcentaje hasta el **82,7%** de aceptación en el caso de la docencia online.
- El **41,3%** de los encuestados prefiere un modelo **no presencial** de docencia frente al **24,5%** que apuesta por la **presencialidad**. Una opción intermedia: la **semipresencialidad** recibe el **31,6%** de los apoyos.
- El **76,1%** de los encuestados cree que el Colegio debería contar con su **propia plataforma docente online**.

3. Comunicaciones

- El **93,4%** de l@s colegiad@s que participaron en la encuesta conocen la web corporativa. De ellos el **83,9%** la visita 'ocasionalmente' y el **11,2%** 'frecuentemente'.
- El **67,5%** declara que la web es 'intuitiva' a la hora de navegar por ella. Por secciones, Empleo, Docencia y Noticias son los espacios más visitados de la web.
- El **89%** manifiesta que lee los correos electrónicos remitidos por el Colegio con comunicaciones oficiales y el **56,4%** el boletín mensual de noticias e informaciones destacadas recogidas en la web.
- El **57,6%** NO sigue al Colegio en sus Redes Sociales frente al **29,4%** que lo hace en Facebook; el 3,9% en Twitter y el 7,7% en ambas.

4. Demandas de nuevas mejoras

Sobre un total de **173 respuestas**. Los principales cambios que introducir por los encuestados serían:

- Aprox. **18%** de los encuestados abogan por introducir formación gratuita de calidad impartida desde el Colegio dentro de una plataforma propia.
- Aprox. **15%** solicita una rebaja de la cuota colegial.
- Aprox. **6,3%** apuesta por desarrollar más actividades destinadas a la "investigación".
- Aprox. **5,2%** apuesta por acciones para lograr una "**mayor visibilización**".
- Aprox. **4,6%** solicitan mayor rapidez en la difusión de noticias de ámbito enfermero, sobre todo en lo referente a empleabilidad y procesos públicos de empleo.
- El **78,9%** de los encuestados se mostró partidario de involucrarse en llevar a cabo estos y otros cambios para la mejora de la prestación de los servicios colegiales.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

En 2021, el Colegio de Enfermería de Zaragoza ha contado con los servicios de 2 asesorías:

ASESORÍA BEPE NOLASCO (Pilar Begue y Manuel Pérez)
ASESORÍA RBH GLOBAL (Enrique González Hernández)

- 1.130 colegiadas/os han tramitado la Declaración de la Renta. (923 en 2020)
- 83 colegiadas/os se han asesorado para tramitar la Jubilación. (54 en 2020)
- 270 colegiadas/os han consultado dudas telefónicamente. (250 en 2020)
- 390 lo han hecho por correo electrónico. (380 en 2020)

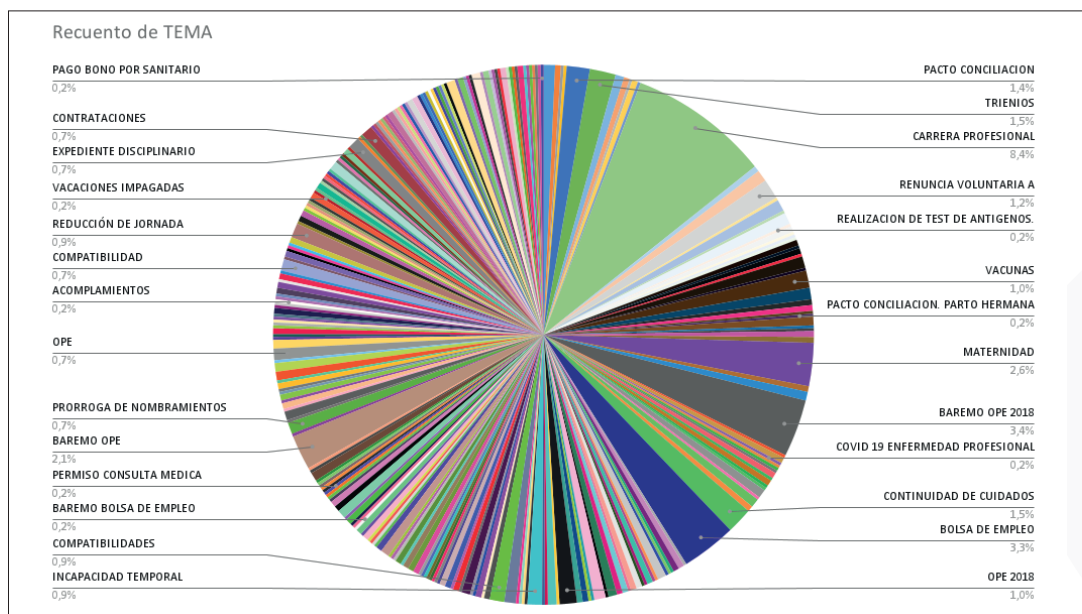
Desde 2022 el Colegio de Enfermería de Zaragoza cuenta con los servicios de ASESORÍA ZENTRO (José Antonio Cascán Mochales).

ASESORÍA JURÍDICA

Durante 2021, **Juan Carlos Campo** y **Paula Hormigón** han atendido a 1.224 colegiadas/os en sede colegial o vía telefónica durante el año 2021.

ASESOR	ATENCIÓN PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA
JUAN CARLOS CAMPO	108	532
PAULA HORMIGÓN	89	495
TOTAL:	197	1027

- Procedimientos ante tribunales de lo Social: 1
Pendiente de resolución procedimiento estimado favorablemente a la colegiada.
- Procedimientos ante el Contencioso-Administrativo: 5
4 estimados favorablemente a los colegiadas/os.
1 pendiente de resolución.
- Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
4 estimados favorablemente a los colegiadas/os.



Un **procedimiento** ante el Servicio de Mediación en reclamación de cantidad, **con acuerdo** 64 escritos administrativos en relación con la prestación de servicios como enfermera efectuados por la letrada (recursos administrativos -alzada y reposición-, solicitudes o alegaciones, Pliegos de descargos, escrito de reclamación de responsabilidad patrimonial y papeletas de conciliación).

Paula Hormigón

MEMORIA ANUAL DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA DURANTE EL EJERCICIO DE 2021, DEL LETRADO JUAN CARLOS CAMPO HERNANDO.

1º.- RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS FORMULADOS POR EL COLEGIO DE ENFERMERÍA.

Recurso de Casación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S. contra Sentencia del TSJA.

2º.- PROCEDIMIENTOS PENALES DERIVADOS POR PRESUNTAS NEGLIGENCIAS PROFESIONALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERAS/MATRONAS Y POR DESIGNACIÓN DE LA COMPAÑÍA A.M.A.

Procedimientos por imprudencia médico-sanitaria: 2

- 1 resueltos con absolución a la investigada por archivo y sobreseimiento.
- 1 procedimiento abierto con señalamiento de vista oral.

3º.- PROCEDIMIENTOS PENALES POR AGRESIONES A PERSONAL SANITARIO / ENFERMEROS/AS.

Procedimientos penales por agresiones, amenazas y coacciones: 7.

- Dos sentencias favorables condenatorias al agresor/a y favorable a los intereses de los enfermeros.
- Cinco en pendientes de vista oral y su correspondiente sentencia.

4º.- PROCEDIMIENTOS PENALES INICIADOS A INSTANCIA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA.

PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 287/2021 DEL JUZGADO DE LO PENAL DE ZARAGOZA, en el que el Colegio de Enfermería de Zaragoza interviene como denunciante conjuntamente con la Sociedad de Prevención, POR UN DELITO DE INTUSISMO

ACTUACIONES EN LA COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL COLEGIO.

- Expedientes informativos: 1
- Informes en fase de información pública sobre proyectos de Ley, disposiciones reglamentarias, Resoluciones del Consejo General: 8

- Informes sobre competencias enfermeras dirigido a la administración sanitarias y otras instituciones: 6.

ACTUACIONES ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA de los COLEGIADAS:

- 2 Recursos Contencioso Administrativos ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza (trienios y expediente sancionador)
- 2 Recurso Contencioso Administrativo ante el TSJA (OPE)

ACTUACIONES ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL DE COLEGIADAS.

- Acto de conciliación y Demanda estimatoria.
- Acto de Conciliación y Demanda en tramitación.
- Demanda en materia de I.T.: 1

ACTUACIONES RECURSOS ADMINISTRATIVOS COLEGIADAS

- Fase de Alegaciones OPE (Febrero): 19
- Expediente de Contingencias Incapacidad Temporal INSS: 6.
- Escritos de Alegaciones Atención Continuada: 5.
- Recursos de Alzada OPE: 8
- Recursos de Alzada del proceso selectivo UNIZAR: 3
- Recursos de Alzada procesos de compatibilidad: 5.
- Reclamaciones al Salud por vacaciones, permisos, libranza y otros componentes económicos: 10
- Reclamaciones ante el SALUD (Servicios de Prevención de RR.LL. por contingencias COVID y vacunación: 6
- Procedimientos sancionadores y posteriores Recursos de Alzada: 3.
- Recursos de Alzada trienios: 3

- Recurso de Alzada turnicidad: 3
- Recursos de Alzada en materia de Contratos Eventuales (Bolsa de Trabajo): 9
- Informes sobre competencias enfermeras dirigido a enfermeras: 5
- Reclamaciones Previas IT: 3
- Otro tipo de recursos: 12

ASESORAMIENTO A ASOCIACIONES Y SECCIONES COLEGIALES.

- Asesoramiento y constitución Sección de Enfermería Escolar.
- Asesoramiento y tres reuniones con la Asociación de Enfermería Pediátrica.
- Asesoramiento y dos reuniones con Matronas de Seguros Médicos Privados.
- Asesoramiento Asociación Jubilados.
- Asesoramiento, redacción escritos, comparecencia con las representantes en el Justicia

de Aragón y Grupos Parlamentarios de la Plataforma JAVIIS.

ASOCIACION DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGON (COPA)

- Asistencia Comisión ejecutiva del COPA: 7 de junio, 9 de noviembre y a la ASAMBLEA GENERAL el 20 de diciembre.

ASOCIACION UCOSAZ

Asistencia Junta de Gobierno (14.04.2021).

REUNIONES CON EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y SERVICIOS ARAGONES DE SALUD.

- Reuniones y contacto permanente con la Gerencia-SALUD, Dirección de RR HH del Salud, así como con las Direcciones de Enfermería, Coordinadora de Enfermería del Salud y otras Direcciones del Departamento.

En Zaragoza a 16 de febrero de 2022,

Memoria Económica y de Gestión 2021

Introducción	1
Presentación de la Presidenta	3
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL EJERCICIO 2021	5
MEMORIA ECONÓMICA	11
Ley 25/2009	13
Informe de los auditores independientes de acuerdo con normas internacionales de auditoría	14
Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021	16
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2021	16
Memoria abreviada	17
Actividad de la empresa	17
Bases de presentación de las Cuentas Anuales	17
Aplicación de resultados	18
Normas de registro y valoración	18
Inmovilizado material	22
Inmovilizado intangible	23
Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	24
Activos financieros	24
Pasivos financieros	25
Fondo social	26
Situación fiscal	26
Ingresos y Gastos	27
Subvenciones, donaciones y legados	28
Retribución Junta de Gobierno y Alta Dirección	28
Otra Información	28
Hechos posteriores al cierre	29
Ley Ómnibus	29
Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32
Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021	33
PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2022	35
MEMORIA DE GESTIÓN	39
Comisión Científica	40
Comisión Deontológica	44
Comisión Acción Social	46
Docencia	46
Instalaciones	47
Servicios al Colegiado	48
Área de Comunicación y Divulgación	50
Relación de Premiados	63
Prestaciones Sociales y Becas	64
Organización y apoyo a jornadas y congresos	64
Vocalías	66
Acciones del Colegio de Enfermería durante la crisis sanitaria de la COVID-19	72
Premios recibidos	73
Procesos de participación colegial	74
Asesoría Fiscal y Tributaria	75
Asesoría Jurídica	75
Memoria de la Asesoría Jurídica	76

